

LA IGLESIA

PERIÓDICO POLÍTICO RELIGIOSO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES. Por un año 40 rs.— Por seis meses, 25.— Por tres meses, 15.— Por un mes, 6.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Por seis meses, 60 rs.— Por un año 110.

ADMINISTRACION.

CALLE DE SANTA CATALINA, NÚM. 10, BAJO IZQUIERDA.
MADRID.

SUMARIO.

Advertencia.—El episcopado español y las persecuciones contra la Iglesia.—El pueblo español.—El general Cialdini en París.—Pretensiones democráticas contra la corte de Roma.—O monarquía o república.—La lógica antieclesiástica de la revolución italo-española.—Pequeñas confidencias sobre un matrimonio franco-español.—Una catedral católica en la ciudad de Londres.—Sobre la coincidencia de la fiesta de la Anunciación con el Jueves Santo en este año.—La Ceniza.—La Cuaresma.—Noticias.—Folletín.

ADVERTENCIA.

Los artículos de actualidad que insertamos en este número no nos permiten por hoy la continuación de la *Vida de la Virgen* y la *Descripción de los lugares ilustrados y santificados por la misma*, que insertaremos, sin embargo, en el número siguiente, en el que además podrán leer nuestros suscritores un interesantísimo folletín sobre las catacumbas de Roma.

EL EPISCOPADO ESPAÑOL

Y LAS PERSECUCIONES CONTRA LA IGLESIA.

Después de los acontecimientos de Cádiz, cuando la revolución todavía no había asegurado su triunfo, los Obispos de Andalucía observaron la más prudente conducta,

FOLLETIN DE LA IGLESIA.

ROMA Y LOS PAPAS.

II.

Los primeros mártires y los primeros apologistas.

(Continuación.)

¡Extrañas aberraciones de las más privilegiadas inteligencias! Marco Aurelio echaba en cara á los cristianos su afán por morir. Juez y víctimas profesaban idénticas doctrinas: recorriendo los escritos del Emperador, no parece sino que leemos meditaciones cristianas; hasta tal punto se aprecia en ellos la virtud y se desprecia la voluptuosidad! A orillas del Tiber, dentro de aquel palacio de mármol y de oro edificado por Neron y purificado por Marco, en la estancia en que lejos de la turba de cortesanos, el dueño de cien millones de hombres pensaba y escribía sobre sus propios deberes, su mano estampaba las mismas máximas que oscuros cristianos predicaban en las catacumbas y en las cárce-

y los de las demás provincias fueron espectadores indiferentes de cuanto ocurría, sin que la conducta de todo el episcopado español pudiese suscitar la menor sospecha. La revolución durante algunos días no pensó en la Iglesia, y la Iglesia española en tanto rogaba por todos sus hijos.— Cuando en Alcolea sucumbían tantas víctimas, el clero de Córdoba corría á la estación para dar los últimos auxilios de la religión á sus hermanos moribundos. Cuando después la revolución iba siguiendo su carrera, el episcopado ni el clero no hicieron la menor oposición. Todo era paz, y todo hacia esperar que á favor de las libertades prometidas, la Iglesia podría continuar tranquila, sin alterar sus relaciones con los nuevos gobernantes.

Pero cuando la revolución se enseñoreó de la Península, sin perder momento, con fecha 18 de Octubre, publicó el célebre decreto de supresión de las comunidades religiosas, prohibió las Conferencias de San Vicente de Paul, preconizó la libertad de cultos, y derribó algunas iglesias. Entonces ya, los Obispos de España levantaron su voz pastoral, y por medio de enérgicas, aunque respetuosas exposiciones, hicieron presentes al Gobierno, que se había introducido *sicut vulpis*, y que gobernaba *sicut lupus*, los males inmensos que del decreto citado resultaban á tantos sacerdotes y religiosas, hijos todos de la España regenerada á la libertad. Los Obispos de España en sus doctas apologías, que no tenían que envidiar á las de Orígenes y Tertuliano, no dejaron de demostrar la gran in-

les... ¡Por efecto de preocupaciones políticas, del orgullo hereditario y de la tiranía del fanatismo, se encontraban las verdades sin reconocerse!

El más célebre de los apologistas del cristianismo naciente fué Tertuliano.

Empieza calificando de injusto el modo de proceder contra los cristianos. «Ellos son los únicos, dice, cuyo delito consiste sólo en su nombre y á quienes se niega la facultad de justificarse. Entregais á todos los demás á la tortura hasta hacerles confesar la verdad, y nosotros insistimos en la negativa... El odio del nombre es tan ciego en vosotros, que vuestros mismos elogios se resienten de él, y se hacen amargos. Vosotros decís: «Aquel hombre es un caballero: ¡lástima que sea cristiano!— Me sorprende que aquel otro á quien yo tenía por hombre de juicio se haya hecho cristiano! Odiais pues al que se enmienda haciéndose cristiano: una mujer que se hace arreglada en sus costumbres, es repudiada por su marido; el padre maltrata al hijo que se ha hecho más obediente, y el esclavo que aprendió á ser fiel no consigue sino desagradar á su dueño... ¡A tanto llega el odio del nombre cristiano! Neron fué el primero que derramó sangre cristiana, y nos honra haberle tenido por perseguidor. Lo de los muchachos desollados y comidos son cosas calumniosas, pero no lo son los sacrificios

justicia que por el decreto se cometía contra la libertad de los ciudadanos, la propiedad de la Iglesia, y el derecho de reunion, cuando al principio de la revolucion en sus hipócritas banderas, en sus entusiastas programas y en sus públicos discursos á las turbas no se habia leído, ni se habia oído otra cosa que el grito de ¡Libertad! ¡Pena de muerte al ladrón! ¡Derecho de reunion!.....

El Gobierno revolucionario se mostró sordo á estas protestas, y la voz de los Obispos se perdió entre las bacanales del día; en tanto que toda la prensa oficial y oficiosa revolucionaria, insultó con el ridículo las reclamaciones de la justicia oprimida, y de la humanidad despojada. Las peticiones de las señoras católicas no merecieron más que desprecio y burla.

Pero un enjambre de aspirantes á vivir del presupuesto habia invadido Madrid y las capitales de provincia, pidiendo todos empleo y dinero, y dando su apoyo al patriótico Gobierno. Las arcas del erario estaban vacías, y hubo que recurrir á un empréstito que rechazaron con desprecio las plazas extranjeras. Pero la necesidad de la patria es la primera ley, *salus publica, suprema lex esto*. Era una necesidad urgentísima encontrar dinero de cualquier manera, aunque fuese preciso sacarlo del mismo Tabernáculo. Dirigirse al pueblo hubiera sido tiempo perdido; á la nobleza, no era el momento oportuno; y como en este siglo de luces y de progreso, la Iglesia y el clero están condenados á pagar siempre los gastos de la revolucion, á la Iglesia y al clero español se dirigió el ministro de Fomento en el originalísimo decreto de 1.º de Enero de 1869, publicado en la *Gaceta oficial* del día 26.—El año ha empezado con un acto solemne que caracteriza la época que atravesamos, pero..... *respice finem*.

La Iglesia de España habia sido despojada de todos sus bienes territoriales, en la época en que subió al trono la destronada Isabel. La inmensa masa de los bienes eclesiásticos confiscados, fué vendida á bajo precio, y devorada por los revolucionarios de entónces.

En todos los países de Europa no se hablaba de otra cosa que de la riqueza de los objetos preciosos de arte que se conservan hace siglos en las iglesias de España. Los extranjeros no se cansaban de repetir, que si la revolucion lo habia destruido todo en España, las iglesias tan sólo con el clero conservaban en sus grandes basílicas testimo-

nios vivos de la antigua grandeza de España, guardando con el mayor celo los objetos de arte de oro y plata que la católica España habia dado á la Iglesia. Esta fama llegó naturalmente á oídos de los revolucionarios, que habiendo vivido en la emigracion, pudieron cerciorarse de la gran idea que los franceses, ingleses, rusos, y los pueblos todos de ambos mundos tenian de las riquezas conservadas en las iglesias de Búrgos, de Toledo, de Granada, de Sevilla, etc., y cuando subieron al poder, encontrándose las cajas vacías, *convenerunt in unum*, y con escándalo de todas las naciones civilizadas, atentaron con mano sacrilega al sagrado depósito de la piedad y de la voluntad de los antepasados.

No nos sorprende por lo tanto el decreto siguiente:

«ARTÍCULO 1.º—El Estado, y en su nombre el ministro de Fomento, se incautará de todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás colecciones de objetos de ciencia, arte ó literatura, que con cualquier nombre estén hoy á cargo de las catedrales, cabildos, monasterios ú órdenes militares.»

Los antiguos registraban los delitos sobre la columna infame, y la historia española registrará el artículo referido en las páginas de sus deshonras y de su vergüenza.

El decreto no necesita comentarios, es bastante elocuente por sí. El clero, la Iglesia y los católicos, saben sufrir y perdonar. La razon está de su parte.

*Se con la forza la ragon contrasta
Vince la forza, é la ragon non basta.*

Pasemos á la parte dispositiva del decreto del primero del año de gracia de 1869.

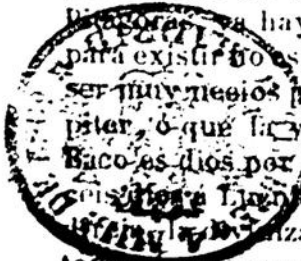
Empieza el preámbulo recordando las antiguas injusticias revolucionarias, que se limitaron á la desamortizacion de la inmensa cantidad de los bienes del clero, para remediar el grave daño que sufría el fomento y desarrollo de la vida pública.

¡Extraña confesion! Los bienes del clero eran *inmensos*; la inmensa masa de los bienes territoriales ha sido desamortizada; y esto lo dice el ministro que ha decretado el segundo despojo.—La época de la desamortizacion no está lejana, y el fomento y la *vida pública* están reducidas al último extremo. El Tesoro público y el pueblo compiten tristemente en pobreza; y los antiguos autores de la

á Saturno que por orden de Tiberio, acarrearón á los sacrificadores la pena de ser crucificados en los árboles mismos que rodeaban el maldito templo: no son fábulas para los galos las víctimas humanas sacrificadas á Mercurio, ni un cierto Júpiter, que en Roma misma, en las fiestas dadas en su honor, se complacía en bañarse en sangre... Hemos dejado de adorar á vuestros dioses: desde Saturno hasta Quirino hubo mortales, á los que las supersticiones y la política ciñeron la aureola de númenes, y si pretendéis que fueron divinizados despues de la muerte, teneis que conceder que hubo una divinidad superior que los divinizó, puesto que mal habrian podido darse á sí mismos lo que no tenían. ¿Y qué motivo tuvo este númen superior para hacerles dioses? ¿Acaso fué para tenerlos favorables á su servicio y ayuda? ¡Esto seria un absurdo! Ya sea el mundo eterno, como afirma Platón, ya haya sido creado, como dice Platon, lo cierto es que para existir no esperó ni á Saturno ni á su descendencia; es preciso ser muy necios para creer que los rayos no existían ántes de Júpiter, ó que la vid no dió su fruto hasta que la plantó Baco. Si Baco es dios por haber enseñado el uso de la vid, ¿por qué no ha enseñado á Tiberio, que os trajo del Ponto las cerezas? Pero, me diréis, la divinizacion fué el premio de los méritos: en este caso tendríais que concederme, que el primer atributo del gran Númen,

hacedor de númenes, debe ser la justicia, natural é inseparable compañera de la sabiduría; ahora bien: ¿cómo concertáis la idea de la justicia con los hurtos, adulterios, venganzas, y todas las demás iniquidades de vuestro olimpo? ¿Por qué habeis dejado entre los muertos á Sócrates, Temístocles y Alejandro? ¿Cuál de vuestros dioses aventaja en sabiduría á Catón, en magnanimidad á Scipion, y en elocuencia á Tulio? En tales dioses yo no descubro más que nombres de hombres que vivieron antiguamente, cuyos hechos se han revestido de fábulas y que se ven representados en el metal de vuestras calderas.

Enfrente de esta invectiva, admirable por su energía y dignidad, de la que sólo citamos los puntos más culminantes, presenta Tertuliano como contraste, una exposicion no menos persuasiva y noble de las doctrinas del cristianismo: «Nosotros adoramos á un solo Dios que, con su palabra omnipotente, sacó todo de la nada para ornamento de su grandeza. ¿Quereis conocerle en sus obras? Creed el testimonio del alma, la cual á pesar de la mala educacion de las pasiones y de la esclavitud de los dioses falsos, al solo nombre de Dios, del Dios vivo, tiembla y se conmueve: creed en las Sagradas Escrituras, en que hombres inspirados del cielo y dignos de serlo por su santidad, refirieron cómo el Eterno crió á Adán á imagen suya, al que mientras



revolucion de hoy, que despojaron á la Iglesia dejando en la miseria al país, son responsables ante el mismo de tanta dilapidacion.

Pero la revolucion actual no dice esto, no pide cuentas de la riqueza territorial malversada; el *redde rationem villicationis tue*, no se conoce entre los sacerdotes de la revolucion, porque un dia podria aplicarse á los mismos. ¿Y que hacen estos? Echar en cara á los revolucionarios de 1835, aunque honrándolos con el título de grandes reformadores, el no haber vendido en aquella época, juntamente con la inmueble, la riqueza mueble de las iglesias de España. Por Dios, señor ministro; enhorabuena que digais al clero con un cinismo catoniano, que *no ha sabido conservar fielmente la riqueza mueble* depositada en las iglesias: semejante acusacion es lógica en un ministro revolucionario; pero no acuseis á vuestros antecesores que se incautaron de la riqueza inmueble, por no haberlo hecho tambien de la mueble, dejándola en poder del clero, porque es una negra ingratitud por vuestra parte; puesto que si en 1835 se hubieran incautado de todo, ¿qué hubierais encontrado ahora en las iglesias? Cálices de madera y las paredes de los templos. Vuestros antecesores no fueron egoístas; y dejaron la riqueza mueble para que la devorasen sus descendientes de Setiembre de 1868. — La injusticia y la ingratitud son dos grandes monstruos. La injusticia que se hace al clero será perdonada fácilmente, porque el clero perdona siempre, imitando á su Divino Maestro que al fin de su vida pronunció aquella sublime promesa *hodie mecum eris in Paradiso*, que el clero se ve obligado á repetir en todas las épocas revolucionarias. Pero en cuanto á la ingratitud hacia los revolucionarios de 1835, dais en vuestro campo un gran ejemplo de desmoralizacion, que divide los ánimos y produce deserciones.

La revolucion de Setiembre, segun el señor ministro de Fomento, es la revolucion gigante, la mayor, y el *non plus ultra* de las revoluciones, ante la que todas han sido como pigmeos; legitimando así el que si las otras han producido males parciales, la presente lo destruya todo.

Para conseguir este gran objeto, es preciso que á la desamortizacion territorial y á la libertad de enseñanza, siga inmediatamente la secularizacion de la riqueza científica, literaria y artística. Claro es, pues, segun el preá-

bulo del decreto, que se despoja á las iglesias para la instruccion científica, literaria y artística del pueblo. — ¡Pueblo español, ¡gran ventura te se prepara! ahora que las iglesias abiertas á todas horas y accesibles á todos, van á ceder á los Museos nacionales las riquezas por tantos siglos conservadas entre el vestíbulo y el altar, contra la rapacidad de los moros y de las legiones francesas; ahora vas á ser un pueblo docto, literario y artístico: la edad de oro va á florecer de nuevo en España. Los Cervantes y los Velazquez van á ser eclipsados por nuevos grandes hombres españoles, con la libertad de enseñanza y las visitas á los Museos nacionales. Todos vamos á ser doctores, literatos y artistas.

Pero lea el pueblo español los decretos emanados del Gobierno revolucionario de Isabel en la época de la desamortizacion de la riqueza territorial del clero, y en ellos encontrará las mayores promesas de prosperidad, abundancia y riqueza, expresado todo en el estilo, y casi con las mismas altisonantes palabras del actual ministro que nos promete la cultura general científica, literaria y artística. Los hechos han desmentido las promesas de los ministros de la regente María Cristina: el tiempo nos hará conocer si la revolucion actual cumple las suyas.

La táctica revolucionaria es siempre la misma; para conseguir una cosa, todo se presenta con los colores más halagüeños; y cuando se ha conseguido, se cambia de tono y todo tiene que ceder á sus proyectos y á sus intereses. — Por ahora, las iglesias han sido despojadas, y los objetos inventariados van á ser trasportados á los *Museos nacionales*, bajo la custodia y á disposicion del Gobierno.

El primer paso está dado; esperemos el segundo que no se hará esperar; las arcas están vacías, un empréstito es imposible; la inmemorable falange del presupuesto es como una planta parásita que consume y no produce: necesita por tanto el Gobierno aplacar su hambre, y para esto vendrá otro decreto, con un preámbulo *flamboyant*, como dirian los franceses, y el golpe estará consumado; salvándose la patria con un pueblo literario, científico y artístico. Pero este pueblo echa aún hoy de ménos la escudilla de sopa que recibia á la puerta de los antiguos conventos y se rie de la providencia de los ministros revolucionarios.

Última observacion.

fué inocente hizo feliz y cuando culpable le proporcionó medios de rehabilitarse, anunciándole la venida del Mesias y lo inevitable del juicio: creed en los profetas, que por una sucesion no interrumpida confirmaron y circunstanciaron la venida del Anunciado á los primeros padres: creed en Cristo que, en la plenitud de los tiempos apareció sobre la tierra, el cual despues de haber vivido breves años en que hizo prodigios y beneficios sin cuento, murió en pleno dia, atribuyéndolo los que ignoraban las profecias al efecto de un eclipse, y despues no pudiendo justificarle por medio de los cálculos astronómicos, le negaron; pero constan en vuestros mismos archivos. Pilatos, cristiano ya en su conciencia, avisó á Tiberio, emperador entónces, de todo lo que se referia á Cristo, y esta es la fecha de nuestra religion, este es el nombre de su fundador. Nadie crea que mentimos, pues que sabido es que todo lo que decimos lo sostenemos entre los tormentos y la muerte. Los hebreos aprendieron á servir á Dios por las palabras de Moisés, que era un hombre; entre los griegos, Orfeo, Museo, Melampo, Trofonio, establecieron ritos y ceremonias: vosotros mismos tuvisteis á Numa que os llenó de supersticiones; llevad, pues, en paciencia que Jesucristo haya enseñado tambien la divinidad que le es propia, no como Numa para civilizar á hombres feroces entreteniéndoles con el culto de dioses multiformes,

sino para abrir los ojos de los hombres ya civilizados, y aun corrompidos y gastados por su misma cultura, para hacerles conocer la verdad.»

De la exposicion de las doctrinas cristianas en lo que se refiere á Dios, el fogoso apologeta pasa á señalar las relaciones que, segun el Evangelio, ligan á los súbditos con el príncipe: «Preten-deis que el delito de lesa majestad humana es más grave que el de lesa divinidad: que fácilmente sois perjuros á los dioses y ménos fácilmente al Genio del Emperador: nosotros no pedimos por él á dioses que no existen, sino que elevando los ojos al cielo y cruzando las manos, rogamos al verdadero Dios que le conceda larga vida, reinado tranquilo, seguridad en su palacio, valor en los ejércitos, fidelidad en el Senado, honradez en el pueblo, reposo en el mundo: gracias todas que yo no puedo pedir sino á Aquél que las puede conceder, y no por otro medio que por el prescrito por Él; esto es, por la oracion pensada por un alma inocente y proferida por labios puros. No sé dar el nombre de Dios al príncipe, porque no conozco la mentira, y lo respeto demasiado para burlarme de Él. ¿Y por esto nos tenéis por enemigos públicos? ¡Pues si fuésemos tales, qué fácil nos seria mientras combatís á los Marcomanos y á los Partos incendiar vuestra ciudad! Nacidos ayer, llenamos vuestros pueblos, vuestras islas,

El decreto lleva fecha de 1.º de Enero, y ha sido puesto en ejecución el 25 del mismo mes, y al mismo tiempo, en el mismo día y á la misma hora las iglesias y archivos de todas las catedrales y monasterios de España han sido invalidados por los delegados del Gobierno. Han sido unas verdaderas visperas sicilianas incruentas.

La *Gaceta oficial* publicó el decreto con las instrucciones dadas á los gobernadores de provincia, con fecha del 26, un día despues de la ejecución del mismo.

Y ¿cómo se han verificado los inventarios?—No acostumbrados á exagerar, trascribimos la relacion que de ello nos da el *Boletín Eclesiástico oficial* del arzobispado de Valencia, de la que resulta la conducta noble y generosa de aquel ilustre cabildo y de aquel santo Arzobispo, una de las glorias del episcopado español.

«En la mañana del 25 del actual, y hora de las once, se presentaron en la Santa Iglesia Catedral los Sres. Pascual y Genís, gobernador accidental de la provincia, Sr. Castells, jefe de Fomento, Sr. Charques, secretario del gobierno, el archivero general Sr. Velasco y el cronista de la ciudad, Sr. Boix, para dar cumplimiento á un decreto del señor ministro de Fomento. Avisado el señor dean de que los referidos señores se hallaban en la Catedral con órdenes que cumplimentar, pasó inmediatamente á ella y les expuso, que ántes de proceder á nada, era preciso ponerlo en conocimiento del Prelado y convocar al Cabildo. Negándose los señores de la comision á la convocacion del Cabildo por la perentoriedad con que debían evacuar su cometido, accedieron á que se diese aviso al Prelado, dando para ello comision al señor don Manuel Cabello, canónigo fabriquero, y al Sr. Charques. Avisado S. E. I. se trasladó sin pérdida de tiempo á la Catedral, é incorporándose con los mencionados señores en la sala capitular, se procedió á la lectura del indicado decreto.

Terminada ésta, manifestó el Sr. Pascual y Genís que venía dispuesto á cumplimentar aquella disposicion.

S. E. I. afectado profundamente, así del decreto como de su parte expositiva, dijo en contestacion, poco más ó menos, las siguientes palabras: «Que obediente como el que más, al Gobierno provisional, no reconocía facultades ni autoridad en el señor ministro de Fomento ni en el Gobierno provisional para disponer la incautación de los archivos de las iglesias, y demás que son objeto de esta disposicion: Que por su parte carecía tambien de facultades para entregarlos, porque no eran suyos ni de su Cabildo, sino de la Iglesia, á quien se habían donado para ciertos y determinados usos: Que en su mano no había más medio de oponerse á lo dispuesto que el de la protesta, porque *Ecclesia Dei non*

est defendenda more castrorum, y desde luego protestaba enérgicamente y de la manera más solemne contra lo dispuesto en el decreto, recordando las disposiciones de la Iglesia para semejantes casos.»

» Por lo que hace al preámbulo del mismo decreto, dijo: «que como español, como católico, como sacerdote y como Prelado de la diócesis de Valencia, debía protestar y protestaba nuevamente contra sus aseveraciones, como injuriosas que eran á la Iglesia y al clero: Que si bien muy respetable el ministro, era sin embargo falible, buen testimonio de ello la parte expositiva de su decreto: Que si son ciertas las sustracciones de preciosidades que en ella se mencionan, debía tomarse en cuenta que sólo han tenido lugar despues que secularizadas éstas se extrajeron de la tutela salvadora del clero, que en siglos de barbarie supo conservar, ya que no aumentar, las preciosidades artísticas y literarias.»

» Terminada la protesta, S. E. I. se retiró respondiendo al señor Pascual y Genís, que le rogaba permaneciese allí hasta levantarse el acta, «que no era necesaria su presencia para el indicado objeto, cuya fiel evacuacion fiaba á la reconocida probidad de los señores presentes.»

» Levantada el acta, se insertó la protesta oficial que se copia á continuacion, y aunque más lacónica, es sustancialmente como la anterior, dice así:

«Terminada la lectura, S. E. I. manifestó, que aunque sumiso y obediente siempre, como el que más, al Gobierno, y que no podía oponerse á la ejecución de lo preceptuado en dicho decreto, sin embargo, teniendo la conviccion de que ni el señor ministro ni el Gobierno provisional estaban facultados para ello, no podía menos de protestar, como Prelado de esta diócesis de Valencia, solemnemente, así de lo dispuesto en los artículos del decreto, como de varias apreciaciones contenidas en el preámbulo del mismo, que suponen abandono é incuria en el clero y le imputan la culpabilidad de ciertos hechos degradantes, así de extravío como malversacion de objetos y documentos que sólo han podido tener lugar despues que los archivos en que se hallaban fueron sacados de manos del clero secular y regular, conservador siempre en ésta, como en las demás naciones, de toda preciosidad artística y literaria, y sin cuyo celo habría olvidado la Europa hasta el modo de escribir.»

Igual conducta han observado todas las iglesias de España, antiguas depositarias de los objetos del culto, donde la fe católica del primer pueblo del mundo católico, teniendo el dolor de haber consignado las riquezas de la Iglesia el 25 de Enero de 1869, sin poder imitar la conducta del primer mártir, diácono de la iglesia de Roma, San Lorenzo, con los tiranos de la Roma pagana.—No ha-

los campos, las tribus, la curia, el Palatino, todo, excepto vuestros templos.

»Y si como enemigos, segun nos llamais, quisiéramos entrar en guerra con vosotros, aunque desiguales en fuerzas, intrépidos como sabeis que somos para desafiar la muerte, ¿no seríamos terribles enemigos? Con sólo que nos separásemos de vosotros, y sin armarnos ni rebelarnos nos retirásemos á alguna remota region, la soledad en que quedaríais os llenaría de espanto y quedarían más adversarios que súbditos. Ninguna union de los cristianos debe inspiraros la menor sospecha. Viven retraidos, es verdad, pero es de los negocios públicos, cuyo desempeño dejan libre á vuestra ambicion, y de los juegos del anfiteatro, del teatro y del circo, cuyo pleno disfrute os dejamos.

»Lo que si os diré es en qué consiste el espíritu de faccion entre los cristianos: formamos un cuerpo para tener una religion, una moral y una esperanza comunes: nos reunimos en santa conjuracion para rogar á Dios y leer las Santas Escrituras; allí se dirigen exhortaciones y correcciones, allí se dicen sentencias profundas, y se mira como terrible pronóstico de futura condenacion si alguno de nosotros cometió tal pecado, que haya sido separado de la comunión de las oraciones.

»Presiden ancianos de virtud acreditada que alcanzaron aquel

honor, no por dinero, sino por sus méritos, porque el dinero no figura en las cosas de Dios, sino como medio de aliviar las penas de los desgraciados; así es que cada uno sólo trae lo que puede ó lo que quiere cada mes; contribucion voluntaria de la que viven los huérfanos, las viudas, los ancianos, los náufragos, con la que se da sepultura á los muertos, se libertan los prisioneros y se educan los niños. Esta caridad desagrada á algunos: ¡mirad, dicen, cómo se aman, cómo están dispuestos á sacrificarse y á morir unos por otros! y procuran hacer odioso el nombre de hermanos que recíprocamente nos damos; para estos no hay invocacion de parentesco que no suponga ficcion de afectos.

»De la misma manera que estamos unidos por el afecto y por el corazon, lo estamos tambien por los bienes; todo, excepto las mujeres, es comun entre nosotros. ¿Por qué hay que extrañar que hagamos comun hasta el alimento? Conozco las infamias que á propósito de estos alimentos propalan, y los propaladores son maestros en ellas.

(Se continuará.)

bia otro medio que protestar, y se protestó no sólo contra la injusticia del decreto, sino muy especialmente contra la deshonra que se hace pesar sobre el clero, imputándole la culpabilidad de hechos degradantes, de desaparición de algunos objetos, y de incuria en su conservación; añadiendo así al despojo el insulto.

Hé aquí la verdadera conquista de la revolución de Setiembre. Todos los periódicos oficiales y oficiosos hablan diariamente de las grandes conquistas que ha conseguido España con el triunfo de aquella. El pueblo español y la Europa se preguntaban, en vano, en qué consistían tan decantadas conquistas, y al fin las hemos visto mostrarse á la faz del mundo entre los vivas de los gubernamentales. Los antiguos iconoclastas hacían guerra á las sagradas imágenes, nuestros revolucionarios las despojan. Los antiguos españoles tenían modestamente ataviadas sus casas, pero querían que la casa del Señor fuese rica, brillante y lujosa: la raza ha cambiado, y hoy se quiere lo contrario. La historia registrará tan gran conquista.

La revolución de 1835 se apoderó de los bienes territoriales de las iglesias; la de Setiembre de 1868 lo ha hecho de la riqueza mueble. La túnica de Cristo ha sido dividida, *diviserunt sibi vestimenta mea*. Todo se ha consumido; pero las necesidades de la revolución *crescunt eundo*: la patria puede verse pronto en otra suprema necesidad, ¿y entonces? La Iglesia de España habrá cambiado sus cálices de oro por otros de madera, la revolución tiene que vivir, y los propietarios... ¡Dios salve á España!...

EL PUEBLO ESPAÑOL.

II.

Dijimos que el pueblo español tuvo muchas ocasiones en los tiempos presentes de desplegar el valor que saben inspirarle su fe y su patriotismo, cuando se trata de libertar el suelo natal de los enemigos de su fe y de su patria, y salvarlas ambas de los extranjeros; que tan extranjero es para un pueblo y para una nación, el que ofende la integridad de su religión, como el que ataca la independencia de su país.

Hemos ya indicado, aunque ligeramente, la heroica resistencia que opuso este pueblo á la invasión de la morisma, y la no menos sublime con que supo resistir los ambiciosos intentos de Napoleon, y el brioso empuje de las tropas francesas que habían ocupado este reino. Pero aún ha realizado este pueblo otros hechos nobles y maravillosos para rechazar siempre el yugo extranjero, y para destruir los manejos de los que querían entregar su propia nación á extrañas potencias.

El día 2 de Mayo de 1808, el pueblo de Madrid se levantó y sostuvo una larga y encarnizada lucha contra la guarnición francesa, para impedir que saliesen de Madrid los infantes D. Antonio, tío de Fernando VII, y el joven D. Francisco, que llamados por Napoleon, se disponían á marchar á Bayona, á reunirse con toda la real familia. El pueblo recurrió á las armas y Murat hizo prender y fusilar sin formación de causa y sin defensa, á un gran número de ciudadanos. En esta lucha murieron al pie de sus cañones Daoiz y Velarde, héroes de la independencia de su patria, que recuerda hoy con orgullo España entera.

En Bayona se cumplió la gran traición que despojó á la familia real de España de su trono; pero el pueblo hizo cuanto pudo para impedir este acto de expoliación de sus soberanos, y que viniese á regir sus destinos un rey ex-

tranjero. Fué vencido y derrotado alguna vez, es verdad, pero en su misma derrota imponía é inspiraba el mayor espanto á sus vencedores, por más que estos estaban rodeados y sostenidos por la flor del ejército y lo más escogido de sus generales. Así el poder extranjero no pudo asentarse entre los descendientes del Cid.

Conocida es de todos la tremenda revolución que por diez años seguidos, desde 1834 á 1843, ha desolado la España. En este doloroso período, se disputaron el campo dos potencias extranjeras, es decir, Inglaterra y Francia, más bien que los partidos políticos. La primera de estas naciones, fomentaba los odios, atizaba las discordias, y hacía renacer las más feroces pasiones populares, para lograr sus fines egoístas y mercantiles. Pero como siempre el pueblo, el verdadero pueblo, permanecía extraño á estas luchas y debates, sufriendo tranquilo toda clase de sacrificios y de daños; su buen sentido, su instinto de orden, su amor á la fe de sus padres y á la independencia de su patria, le sacaron de su pasiva inercia, y por primera vez tomó parte en los movimientos políticos. Esto sucedió en la primavera de 1843, para sacudir el ominoso y tiránico yugo que hacía ya pesar por espacio de tres años sobre la misera España, el regente Espartero.

Este, aunque sostenido por Inglaterra, no pudo resistir el impulso popular, y tuvo que abandonar el poder, en el que le sucedió el partido moderado el 1.º de Agosto de 1843. La influencia de Francia prevaleció sobre la de Inglaterra, ó por mejor decir, el pueblo español venció una vez más á los enemigos de su patria y de su fe.

Ahora este pueblo magnánimo y generoso se ha visto arrastrado sin su conocimiento y contra su voluntad y deseo á otro terrible cataclismo, que amenaza conducir á su país á la última ruina moral, religiosa y social, lo que no tememos, lo decimos con la más firme confianza. El pueblo español es aún católico, y aún vive inspirado por las sublimes ideas de la fe católica, y por los nobles sentimientos del patriotismo cristiano.

La revolución cumple hoy lo que hizo á principios del siglo un hombre poderoso para sostener su orgullosa fuerza y prestigio. La revolución derriba tronos, arroja soberanos, derroca gobiernos é impone por fuerza á los pueblos y á las naciones gobiernos y leyes que repugnan á su fe, á sus tradiciones y á su patriotismo.

Los planes del gran conquistador encontraron un obstáculo y una oposición formidable en el pueblo español, y ¿quién sabe si la revolución no encontrará también en éste el mismo obstáculo y la misma oposición? Así lo esperamos nosotros, y confiamos en que este heroico pueblo alcanzará otra victoria mucho más espléndida, la victoria sobre la revolución y sobre los modernos musulmanes, como los ha llamado justamente un valiente y célebre guerrero de nuestros días, que como los antiguos, desearían volver á sumir á Europa en la barbarie de las más rudas y lejanas épocas.

EL GENERAL CIALDINI EN PARIS.

La France del 28 de Enero nos da las siguientes noticias: «El general Cialdini, que está en París hace tres días, de vuelta de Madrid, saldrá mañana para Florencia. El general ha celebrado muchas conferencias con el señor Nigra, embajador de Italia, y ha hecho una visita al señor Olózaga, embajador de España.» No nos dice *La France* si Cialdini ha visto al emperador de los franceses, y conven-

dria saberlo; porque todos saben que en 1860 precedió á la heroica empresa de Castelfidardo una entrevista de Cialdini con Napoleon III, que habia ido á Chambery á visitar la Saboya que le habia cedido el rey de Cerdeña. Sobre esta entrevista creyó necesario el ministro Thouvenel (que Dios tenga en paz) escribir una circular á los agentes diplomáticos franceses, con fecha 18 de Octubre de 1860, en que se lamentaba de la *persistencia* «con que muchos periódicos extranjeros, al referir ciertas palabras atribuidas al general Cialdini, procuraban hacer creer que la invasión de los Estados Romanos habia sido el resultado de un acuerdo establecido en Chambery entre el emperador, y el enviado del rey Víctor Manuel. Verdad es que despues del viaje de Cialdini á Chambery, se constituyó el reino de Italia, como despues de la estancia de cuatro dias en París del mismo general, podria nacer el reino de España con el duque de Aosta. Si Napoleon lo permite, es cosa hecha: Olózaga se declara satisfecho, y el Gobierno provisional habrá conseguido la *monarquía democrática* que siempre ha deseado.

PRETENSIONES DEMOCRÁTICAS

CONTRA LA CÓRTE DE ROMA.

La Democracia republicana del 28 de Enero ataca al Gobierno provisional por no haber llamado á su representante en Roma, y entregado sus pasaportes al Nuncio de Su Santidad.

Examinemos el artículo semi-serio *El Papa y el Gobierno*:

«El Gobierno provisional de España, dice el periódico democrático, *desacredita las conquistas de Setiembre*, y *compromete la honra de la nacion*.» Sentimos disentir de esta opinion, creyendo por el contrario que si la conducta del Gobierno ha merecido alguna vez la aprobacion de las personas de buen sentido, ha sido precisamente en la actual cuestion entre España y Roma, con motivo de no haber sido recibido oficialmente el embajador español en el Vaticano. Una cuestion como esta, de pura etiqueta, ha dado origen al insulto hecho á las armas pontificias, y á una cruzada emprendida por las plumas de muchos periódicos contra el Papa, contra el Nuncio y contra Roma, cruzada que ha caido en el desprecio en España, y en el ridículo del lado allá de los Pirineos.

Todos saben que al frente del Gobierno de Roma se halla un Papa-Rey, y no un Rey-Papa, y por consiguiente, aquel no envia Nuncios sino cerca de los Gobiernos católicos, ó al ménos á aquellos países en que la religion del Estado es la católica, para poder así proteger y defender ántes que todo los intereses católicos, y despues los políticos, conservando las relaciones internacionales. Por esto vemos á los Nuncios apostólicos en París, Lisboa, Viena y Madrid proteger los derechos de la Iglesia y velar sobre ellos, y al mismo tiempo satisfacer todas las exigencias diplomáticas. — El Rey de Roma no es solamente el representante del pueblo romano, sino ante todo, el jefe del catolicismo; y en tal concepto, el Nuncio ocupa el primer puesto en el cuerpo diplomático acreditado cerca de las córtes extranjeras.

En Lóndres, Berlin, San Petersburgo y Constantinopla, no hay representantes del Papa, y sin embargo, los hay de las demás potencias, que nada tienen que ver con la religion de los pueblos.

Además, los Nuncios no van á las nunciaturas sin cono-

cer de antemano las relaciones que han de existir entre el Papa y el soberano, cerca del cual están acreditados; por consiguiente, la corte de Roma, ántes de establecer una nunciatura en una capital católica, exige que ante todo la religion católica sea la dominante, y luego, por medio de un Concordato, se establecen las relaciones de la Iglesia con el Estado, sin comprometer en lo más mínimo el dogma, la moral y la disciplina de la Iglesia católica.

Sentado esto, cuando una revolucion derroca un trono y cambia radicalmente la forma de gobierno existente, constituyéndose en Gobierno provisional, cesan las relaciones oficiales, no sólo para el Nuncio, sino tambien para todos los demás embajadores, porque las córtes extranjeras no pueden reconocer á un gobierno que aún no existe, y que podrá ó no convenir á los intereses de esas mismas córtes. Se dirá quizá que hay un Gobierno provisional; pero éste, en verdad, no ha sido reconocido oficialmente por ningun gobierno extranjero, porque un gobierno de esta clase no tiene más poderes que los necesarios para gobernar interinamente á la nacion y entregarlos íntegros é intactos al gobierno legítimo, cuando se constituya.

Si cuando cae un trono ó se cambia una forma de gobierno, todo el cuerpo diplomático interrumpe sus relaciones oficiales, con mayor razon las debe interrumpir el representante de la corte romana, no sólo porque es embajador del Rey de Roma, sino porque es legado del Pontífice romano, jefe de la religion católica, á la que pertenece en cuerpo y alma este gran pueblo español.

Viniendo á lós hechos, recordemos las revoluciones que han tenido lugar en Francia y en Portugal: en ellas la *gran nacion* no se mostró tan orgullosa y exigente como la hidalguía periodística española, porque no pidió que el Pontífice reconociese al Gobierno provisional oficialmente.

Esta conducta de la Santa Sede, fundada en la justicia, es muy prudente. Supongamos que el Gobierno provisional no se hubiese mostrado tan enemigo de la Iglesia, y que en lugar de ocuparse de las sacristías y de los conventos para despojarlos, hubiese respetado á la Iglesia de España en el estado en que la encontró cuando subió al poder; Roma por esto no hubiese podido reconocerle oficialmente, porque el Gobierno provisional, repetimos, no es un gobierno establecido, y sus atribuciones no son ciertamente las de un gobierno constituido. Pero se nos podrá objetar que el Gobierno provisional ejerce atribuciones más soberanas que las que ejercia el Gobierno de Isabel; lo cual decimos, podrá constituir un hecho, pero nunca un derecho.

Volvamos á entrar en materia.

La corte de Roma debe, pues, esperar el nuevo Gobierno; pero este podrá ser ateo ó revolucionario, y por consecuencia no pagar el presupuesto del clero, despojar las iglesias, suprimir los conventos, seminarios y sedes episcopales, arrojar á las religiosas, perseguir á los Obispos y al clero, derribar iglesias, proclamar la libertad de cultos y destruir la unidad católica, hipótesis no imposibles; en este caso ¿se pretenderá quizá que el Papa debe reconocer á un gobierno semejante y mantener relaciones oficiales con él? ¿Se exigirá que el Padre de la gran familia católica conserve relaciones con un gobierno que es el verdugo de esta familia, hiriéndola en lo más sagrado de sus derechos y de sus afecciones, en la religion?

Seamos lógicos y no nos hagamos ridículos con tan ridículas fanfarronadas!...

Queda sentado que el Papa no ha podido ni debido recibir oficialmente al representante español. Los buenos cató-

licos deberán siempre admirar el desprecio del Romano Pontífice á los miramientos humanos; habiendo éste preferido exponer su sagrada persona á las invectivas de la prensa de Madrid, á comprometer lo más mínimo los intereses católicos de este católico pueblo. La revolucion grita al Papa ¡Crucifige!... y nosotros entonamos el *Hosanna*. Los periódicos no son más que hojas de papel, *quod vento rapitur*; en tanto que la historia registrará eternamente en sus volúmenes la justicia de Roma y los inútiles ladridos de sus enemigos.

Veamos las demás acusaciones que *La Democracia republicana* dirige contra el Papa y contra Roma, y examinemos de paso ligeramente la causa de tan grandes rumores. El mismo periódico la stampa en el principio del artículo citado, y que queremos aquí reproducir: «...No dejaremos de repetir que la conducta del Gobierno provisional desacredita las conquistas de Setiembre.» ¡Pobre Democracia! Díganos, por favor, en qué consisten estas conquistas, y qué es lo que ha conquistado el pueblo español con la revolucion de Setiembre? A no ser que *La Democracia* entienda por conquistas los palos recibidos. Respondan por nosotros los republicanos de Cádiz, Málaga y toda la Andalucía; los electores en las elecciones de diputados; el desarme de los voluntarios de la libertad; el empréstito fracasado; el peligro de la pérdida de Cuba; la agitacion febril en que se encuentra España; el pauperismo desolador; el erario vacío; el presupuesto aumentado; los partidos furiosos; la guerra civil que amenaza; la desmoralizacion triunfante; el comercio arruinado; la miseria general; los insultos y la befa del extranjero.

Si estas son para *La Democracia* las conquistas de Setiembre, puede conservarlas sin temor de que ningun español vaya á disputárselas.

Escribimos sobre el teatro de los acontecimientos, y el pueblo, testigo paciente, como Cristo que sufría y callaba en tanto que los judíos se sorteaban su túnica, podrá decir si no decimos verdad. Triste es para nosotros descorrer el velo que cubre este cuadro fúnebre; pero cuando la verdad se falsea, cuando se sufre y se dice que gozamos; cuando se tiene sed y se dice que estamos ébrios; cuando se muere de hambre y se proclama que perecemos de indigestion, imposible es callar, el silencio seria un crimen.

Dícese que la corte romana es altanera con los débiles, y humilde hasta la degradacion con los fuertes. Si en el siglo de la bajeza humana en que vivimos, hay un hombre que hace veinte años desafía á todas las potencias del infierno, ese hombre es ciertamente el inerme y pobre anciano del Vaticano. ¿Sólo *La Democracia* no conocerá el célebre y solemne *non possumus*, ante el que se han detenido las armas de toda la nacion que le rodea, han sido vanas las artes y las amenazas del César que *La Democracia* llama tirano, y han quedado reducidos á la nada los reiterados esfuerzos de la masonería europea? Si se desea en el mundo una firmeza que no se venda, que no se engañe, franca, leal, sin temor y sin ostentacion, fuerza será reconocerla únicamente en la roca de Pedro, en la Iglesia romana, contra la que se rompieron siempre las olas de todas las tormentas suscitadas por la impiedad y el error.

«Los rayos del Vaticano van á hundirse en el insondable abismo del ridículo.» *Mutato nomine, de te fabula narratur*. El ridículo cae sobre *La Democracia* cuando nos habla de libertad y de pretendida civilizacion. La república francesa y la más reciente de Roma, han probado al mundo de lo que son capaces los modernos regeneradores que se llaman demócratas. La libertad y la civilizacion son los dos grandes

bienes de la humanidad; pero ambas se han debido á la iniciativa y á la influencia de la religion. Hace diez y nueve siglos, desde Jesucristo hasta el actual Pontífice, que la Iglesia tiene enarbolada la bandera de la libertad y de la caridad; con aquella venció la tiranía de los déspotas, y con la segunda triunfó de la barbarie. No nos vengan, pues, los republicanos de ayer á predicarnos lo que la Iglesia y los Papas han enseñado, protegido y sostenido siempre contra todos los charlatanes antiguos y modernos.

La conducta de los revolucionarios es siempre la misma; ántes de alcanzar el poder prometen libertad, progreso, honor, siempre con el pueblo y todo para el pueblo; pero una vez alcanzado, cambian la libertad en cadenas, el progreso en barbarie y el honor en vergüenza. Los españoles y los italianos, desgraciadamente, son los dos pueblos que experimentan los efectos de su credulidad y sufren todas sus terribles consecuencias. Las cicatrices de las heridas que los pueblos han recibido de la libertad democrática, están aún abiertas: la historia ha condenado á tantos charlatanes, y el mundo conoce ya que ha pasado el tiempo de los Cincinatos en que se dejaba el arado para ir á desempeñar la dictadura de un gobierno que despues de dar sus órdenes al orbe, salia del poder para volver á la vida inocente de los campos, sin haber adquirido en el mando la menor riqueza. Hoy, en cambio, el que alcanza el gobierno de un pueblo, entra en él agobiado de deudas, y sale de él en carruaje. Esta es la historia de todas las revoluciones de Europa, de la que no podemos exceptuar á España. «*La Peninsula ha sido la verdadera viña del Papa.*» ¡Pobre viña! Lobos rapaces han entrado sin cesar en ella desde hace más de medio siglo, devastándola y despojándola periódicamente: de modo que el pequeño racimo que manos piadosas han recogido ahora para ofrecerlo al jefe augusto de la religion católica, es lo único que habian dejado los otros ladrones, hermanos de los que vendimiaron la viña á que alude *La Democracia*.

Pero el Gobierno provisional no ha cometido más que una sola culpa, á saber: no haber adoptado el *gráfico dicho* de Cavour: «La Iglesia libre en el Estado libre.» ¡Qué aberracion, hija de la ignorancia de las cosas de Italia! ¿Qué ha resultado del *gráfico dicho* tan simpático á *La Democracia*, para nuestra infeliz Italia? Millares de víctimas del brigandaje napolitano; el incendio de países enteros con hecatombes de inocentes; los desastres de Palermo, los ahogados de Lissa, los vencidos de Custozza y de Aspromonte, las víctimas de Mentana, el impuesto del 59 por 100 sobre la renta y, por último, la pródiga ley sobre la molienda, que ha producido la muerte de más de 300 paisanos, 1.100 heridos, y 3.000 ciudadanos encerrados en las prisiones de Italia. La España ha tenido hasta ahora desgracia por el mal gobierno de sus hombres de mando; que no se acarreen nuevas desgracias adoptando el *gráfico dicho* de Cavour, que tan infeliz ha hecho á Italia.

Por último, la *omnimoda voluntad* de Roma, repugna á la independencia de *La Democracia republicana*. La voluntad de Roma, es la verdad y la justicia; la voluntad de Roma, es la caridad y el amor entre los pueblos; pero los hábitos son una segunda naturaleza; y los republicanos acostumbrados á la espada que hiere ó mata, rechazan la palabra de Roma que sana y vivifica; y quieren vivir bajo el hierro, insultando á la verdad y al amor. La voluntad de Caballero de Rodas ha aparecido dulcísima y vivificadora á la democracia andaluza. Olvídense enhorabuena los palos recibidos; hágase la apología de los gobiernos opresores, pero dejad al Papa, cuya palabra es siempre verdad

y justicia, que ruega por los que le combatís y que os bendice.

Los otros insultos contra Roma en que se complace *La Democracia republicana*, no son más que las antiguas quejas, y las acusaciones de los luteranos contra las Bulas y la infalibilidad del Papa: y como digno coronamiento de su obra, lanza un sarcasmo de incredulidad contra el dogma que por espacio de tantos siglos ha sido el deseo de toda la España católica, contra el dogma de la Inmaculada Concepcion.

Pero al llegar aquí, la pluma cae de nuestras manos ante tan loco cinismo, y rogamos á la Virgen Santísima que ilumine y perdone.

Ó MONARQUÍA ABSOLUTA Ó REPÚBLICA.

Tal fué el grito lanzado por el Sr. Nocedal en su programa á los electores católicos, que no fué escuchado y que se perdió en el campo electoral, como el eco en la inmensidad de los espacios. *O monarquía absoluta ó república*; con este dilema el ilustre y elocuente abogado español atacaba á los prohombres del gobierno monárquico constitucional de la Península.

Vamos á examinar ligeramente este lema: las circunstancias no pueden ser más oportunas para ello; pero ántes rogamos á nuestros lectores que no nos asignen el calificativo de absolutistas ó de republicanos. Nosotros, escritores extranjeros, que vivimos en España, cuyos habitantes nos han dado pruebas inesperadas é inmerecidas de simpatía, no pertenecemos á ningún partido político. Y en lo relativo á la forma de gobierno que espera la España de las Cortes Constituyentes, ya proclamen estas la monarquía absoluta, ya la monarquía constitucional, ya la república, nosotros la acogeremos, cualquiera que ella sea, con respeto y veneración: pero como escritores católicos, la combatiremos con todas nuestras débiles fuerzas, si ataca en lo más mínimo los intereses católicos de este pueblo español.

No nos toca á nosotros mezclarnos en los asuntos políticos de un país que nos da la hospitalidad, pero cuando se trata de los intereses de la Iglesia católica, todos pertenecemos á la misma familia, y todos estamos obligados á luchar en su favor, lo mismo sobre las ardientes arenas del África, que sobre las estepas heladas del Norte. La tierra católica no tiene límites, ni fronteras, ni diversidad de naciones, sino que abraza el universo. Somos hijos de la misma madre, la Iglesia.—Pero entremos en materia.

Al concluir el primer imperio Napoleónico, nació en Francia un partido que pretendía componerse de filósofos, y se componía de farsantes disfrazados, de hipócritas políticos, monárquicos y conservadores. Sin duda no dejaría de haber en este partido hombres de buena fe, pero el fondo del partido en sí era la hipocresía.

Estos señores se declararon partidarios de la monarquía, pero á condicion de que el rey fuese para ellos, que ofreciese garantías constitucionales y gobernase segun sus abstracciones; por lo que los verdaderos amantes de la monarquía aplicaron á éstos el título de *doctrinarios*, porque se alimentaban de viento, renegaban de la experiencia, y preparaban nuevas revoluciones y nuevos engaños á la Francia.

El primer Napoleon designaba á estos doctrinarios con el título de *ideólogos*, y hablaba de ellos en estos términos

en el Consejo de Estado, á su vuelta de la campaña de Rusia, como puede leerse en el *Moniteur* del 21 de Diciembre de 1812.

«A la ideología, á esa tenebrosa metafísica que buscando con sutileza las causas primordiales, pretende fundar sobre estas bases la legislación de los pueblos, en vez de adaptar las leyes al conocimiento del corazón humano, y á las lecciones de la historia, es preciso atribuir todos los males que sufre nuestra hermosa Francia. Estos errores debían provocar y han provocado, en efecto, el régimen de los hombres sanguinarios. Y, en efecto, ¿quién ha proclamado el principio de insurrección como un deber? ¿Quién ha adulado al pueblo atribuyéndole una soberanía que era incapaz de ejercitar? ¿Quién ha destruido la santidad y el respeto á las leyes, haciéndolas depender no de los sagrados principios de la justicia, de la naturaleza de las cosas, y del derecho civil, sino solamente de la voluntad de una Asamblea compuesta de hombres que ignoraban las leyes civiles, criminales, administrativas, políticas y militares? Cuando se quiere regenerar un Estado, es preciso seguir principios diametralmente opuestos.»

Los *doctrinarios* perdieron á los Borbones de Francia. La verdadera cuna del *doctrinarismo*, fué aquel *Comité de la Constitución*, en el que figuraban Mounier, Lally-Tollendal, Clermont-Tonnerre, Tayllerand, Montesquieu y otros, que tanta influencia ejercieron sobre aquel príncipe que reinó despues con el nombre de Luis XVIII. De aquí nació la carta del año 1814, que impidió á la restauración que fuese lo que debía. En lugar de renacer en Francia la antigua monarquía de San Luis, nació una institución híbrida que ni era monárquica, ni republicana, ni católica, ni atea; poco acepta á los franceses, y amada sólo de los charlatanes. Ya en sus tiempos Mirabeau llamaba con justicia á aquel partido naciente *la pequeña serpiente*, y decia: «*Desconfiad de esa pequeña serpiente, porque acabará por seduciros.*»

Los italianos llaman moderados á los que los franceses llaman doctrinarios; y los españoles los conocen con diferentes nombres, de *moderados*, *progresistas* y *liberales*, que es todo uno, porque unos y otros, lo mismo en Italia que en España, quieren una forma de gobierno más ó ménos amplia, más ó ménos contradictoria ó de utopía, con un rey constitucional.

Y precisamente los *moderados*, ó *progresistas* ó *liberales* han sido los que primero con sus ideas regalistas y despues con sus aspiraciones políticas, nos han conducido al estado tristísimo en que nos encontramos.—Pero los acontecimientos van obrando algunas conversiones, como lo demuestra la del Sr. Nocedal; y si se quita el disfraz á la mayor parte, se descubre por fin que en política hay gran relacion entre los moderados y los republicanos, que se auxilian mutuamente, como en religion ateo y doctrinario son casi la misma cosa.

Sobre lo cual merece referirse la franca declaración de un doctrinario belga, que hace poco envió la carta siguiente al director de un periódico católico de Bélgica.

«Sr. Director del periódico *El Progreso*.

«Vuestro corresponsal de Bruselas os anuncia que voy á publicar una obra filosófica, lo cual es exacto. Y añade que soy un *rabioso doctrinario*, lo cual tambien es verdad; *en filosofía soy ateo*, y *en política doctrinario*. En esta fe quiero vivir y morir.»

Esta carta prueba que el ateismo y el doctrinarismo son buenos compañeros y buenos amigos; y áun nosotros creemos que son buenos hermanos ó al ménos que se auxi-

lian frecuentemente el uno al otro. Doctrinario en política, y ateo en religion!... Se comprende muy bien, y para ello no teníamos necesidad de las declaraciones de esta carta. Esto es perfectamente lógico. El *doctrinario* no tiene doctrina ni principios, sino solamente *intereses* y sólo se ocupa de estos: por lo cual se cuida muy poco de Dios, que como representante del derecho y de la justicia, trastornaría más de una vez sus cálculos. El Gobierno español se alimentó de cálculos, y la nación le ha pagado con la propia miseria.

Y se comprende bien porqué el Sr. Nocedal no quiere un gobierno de *doctrinarios*, de liberales ó de progresistas, bajo la forma de monarquía constitucional, sino la monarquía absoluta ó la república. El Sr. Nocedal, como hombre de gran talento, ha conocido por una triste experiencia lo que ha recibido España del gobierno constitucional. Él, que ha vivido en medio de los hombres que han gobernado, ha podido apreciarlos y ver al egoísmo y al interés triunfantes, y la moralidad y la Hacienda de España siempre en mayor decadencia.—El Sr. Nocedal, hombre franco y leal, borrando su pasado, y con noble y generoso corazón, se ha presentado á sus electores con otros principios y otro programa, porque ha visto que es un hecho constante que en las monarquías absolutas ó en las repúblicas, el catolicismo vive siempre triunfante; recibiendo favor de aquellas, y la libertad é independencia de estas.

Un gobierno de doctrinarios, ó de aquellos que proclaman la monarquía constitucional ó democrática, (¡nueva utopia!) es al fin un gobierno de ateos, y lo prueban todos los gobiernos constitucionales de Europa, que conceden la libertad de cultos, y destruyen la santa unidad de una nación católica. El Sr. Nocedal con su programa á los electores, ha dado una prueba más de su perspicacia, de su franqueza y de su lealtad.

LA LÓGICA ANTICLERICAL.

DE LA REVOLUCION ITALO-ESPAÑOLA.

La revolucion es la misma en todas partes, impía y necia á un mismo tiempo. En Italia se atribuyen al clero y á Roma las revueltas de la molienda, porque se tocaron las campanas, porque se dieron vivas á Pio IX, y porque el ministerio tuvo la peor parte; y en España se quiere que pague el Nuncio el asesinato de Búrgos. El 25 de Enero fué asesinado el gobernador de Búrgos cuando iba á llevar á cabo en la catedral la famosa empresa. Obsérvese que este delito ha sido el único que se ha cometido en esta ocasion, pues sabemos que en toda España se ha verificado sin dificultad alguna la toma de posesion; luego si hubiese sido el espíritu religioso ó las excitaciones del clero, lo que hubiese provocado el asesinato de Búrgos, existiendo las mismas causas para toda España, en muchas partes al ménos se hubiesen visto los mismos efectos, lo cual no ha sucedido.

Y á pesar de esto los revolucionarios españoles la toman con el Nuncio de Madrid, y con el cabildo de la catedral de Búrgos. El 26 de Enero el Nuncio vió echadas por el suelo las armas pontificias, y tuvo que acogerse á la embajada francesa. Para protestar contra un asesinato se ha conculcado el derecho de gentes. Luégo se imputa al cabildo de Búrgos el no haber hecho nada para impedir la muerte del gobernador civil, ni la profanacion del cadáver. Precisamente como en Italia, donde los tontos y los

miserables acusan á los párrocos de no haber estorbado que se tocasen las campanas á rebato en la revolucion de los campesinos por el impuesto sobre la molienda. ¿Y qué podían hacer aquellos pobres sacerdotes? Si el Gobierno con sus bayonetas ha sido impotente para estorbar tantos horrores, ¿cómo se pretende que pudiesen impedirlo algunos cánones con sus breviarios? Ha sucedido al gobernador de Búrgos, lo que á Anviti en Parma y á Prina en Milan. De estos dos asesinatos no se hizo responsable al clero porque la ocasion no era propicia; por lo cual los revolucionarios italianos compadecieron á los dos asesinos italianos y excusaron al Gobierno que no pudo evitarlo ni hacer respetar los cadáveres.—El asesinato de Búrgos ha tenido lugar desgraciadamente en la catedral, á pesar de estar rodeada de guardias; y por tanto la ocasion era buena para achacárselo al clero; y los revolucionarios españoles se levantan contra los canónigos de Búrgos, porque no han sido más poderosos que el Gobierno de Italia y de España misma. ¡Oh lógica, no de hombres, sino de niños!

PEQUEÑAS CONFIDENCIAS

SOBRE UN MATRIMONIO FRANCO-ESPAÑOL.

Luis Felipe, el hijo de Felipe Igualdad, el rey de Julio, viendo á sus hijos condenados por la fuerza de las cosas á uniones funestas ó desproporcionadas, se encontraba en la más sangrienta humillacion para su orgullo, y sufría el más cruel de los suplicios para su corazón de padre. El duque de Montpensier era el único que quedaba por colocar, y el jefe de la casa de Orleans juzgó la ocasion favorable para desquitarse de sus disgustos matrimoniales.

Fernando VII habia dejado dos hijas; la reina Isabel, y la infanta Luisa Fernanda; las dos se hallaban en estado nubil. Su madre María Cristina, en sus luchas egoistas en favor ó en contra de la revolucion, en sus triunfos ó en sus reveses, habia alimentado siempre el pensamiento de reunir, por medio de un matrimonio, las dos ramas de la casa de Borbon, que á fin de reinar, violaron el principio del derecho hereditario. Este era tambien el pensamiento de Luis Felipe, pero la Inglaterra no participaba de él.

Cuando la reina Victoria, rompiendo todas las reglas de la etiqueta británica, vino al *château d'Eu* á visitar á su cuñado de Orleanismo, Luis Felipe, en medio del esplendor de su casa de campo, la contó minuciosamente sus pequeños secretos. Lord Aberdeen habia oído algo de ellos, y se retiró del Foreign-Office para ceder el puesto á Lord Palmerston, que tenia el derecho de ser inglés, sin incurrir en la nota de connivencia.

Lord Palmerston experimentó por Luis Felipe un indefinible sentimiento de envidia y de desden. Se hubiera dicho que la astucia del uno luchaba por superar los pérfidos amañes del otro.

Los matrimonios españoles fueron una intriga por partida doble; Luis Felipe y Lord Palmerston se encontraron en su elemento. En 1840, los dos adversarios lucharon con fuerzas desiguales sobre la cuestión de Oriente; en 1846, el rey de los franceses intentó emancipar sus intereses de familia y sustraerlos de la tutela británica.

Hostil á todos sus proyectos, el gabinete de Saint James se opuso con gusto á ellos, gastando al hombre ántes de destruir al monarca.

La jóven reina Isabel, no parecia gozar de una salud perfecta, y hasta se persuadió á Luis Felipe de que podría ser estéril. El Orleanismo resolvió, por tanto, casar á uno

de sus individuos con la infanta que habia de ser la heredera de la corona de España.

La Inglaterra, mejor informada, no se opuso abiertamente á que el duque de Montpensier se uniese con Luisa Fernanda; pero necesitó sus seguridades. El Foreign-Office puso por condicion que este matrimonio *Franco-Español* no se declarase sino despues del de la reina y del nacimiento de un hijo. Subiendo al poder entre tanto Lord Palmerston, no pensó más que en embrollar el asunto.

Con el objeto de arraigar la casa de Borbon en España, y de preparar la union de las dos ramas divididas por largas guerras civiles, Luis Felipe y Cristina dirigieron su atencion sobre el primogénito de D. Carlos, el conde de Montemolin; pero sea que luego prescindiesen de él, ó que éste no aceptase sus proposiciones, volvieron su vista á otros descendientes de Felipe V.

La reina Cristina presentó á los condes de Aquila y Trapani, y no siendo estos del gusto del gobierno británico, tuvo el embajador inglés en Madrid que poner en juego los grandes resortes. Empezó á sitiar á la prensa liberal y á los progresistas del Parlamento, y pronto pudo saber Mr. Bulwer á cómo se cotizaban las plumas castellanas, y qué suma era necesario aprontar para amansar la feroz independencia de un periódico. Luis Felipe, poco dispuesto á pujar la mercancía, sonreía á estas venalidades, por más que no le conviniesen mucho. Lord Aberdeen no habia hecho mas que ir pasando á través de este dédalo de intrigas; Lord Palmerston desde el primer momento descubrió sus baterías.

Sin cuidarse lo más mínimo de sus compromisos anteriores, presentó francamente como candidato á la mano de la reina Isabel, al príncipe Leopoldo de Coburgo; ni más ni ménos que lo que un diario de noticias de Madrid ha hecho últimamente, olvidando los horrores de la ocupacion francesa en España, al proponer para candidato al trono de esta nacion á un francés muy religioso y muy caritativo para con los españoles, con el dinero del tesoro español.

Esta candidatura era una decepcion para el Orleanismo, y destruía sus esperanzas y sus ambiciones. Su objeto secreto ha sido siempre casar á las dos hermanas á un mismo tiempo para asegurar al duque de Montpensier las eventualidades deseadas; pero la Inglaterra que vió claro en este juego, no se dejó engañar por vanas promesas. Quedábala aún por colocar un Coburgo á expensas de los pueblos, y aunque fuese á despecho de España y de Francia, queria que este Coburgo fuese tronco de una dinastía de reyes, medio liberales y medio protestantes; pero sobre todo, hechura de Inglaterra, como los de Portugal.

M. Bulwer se habia hecho dueño en Madrid de un partido turbulento, pero cuya efervescencia no carecia de cierta docilidad: dando de este modo una leccion que ha sido bien aprendida por el duque de Montpensier y puesta en práctica hace algunos meses.

Mr. Bresson, embajador de Luis Felipe, se decidió á dar un golpe atrevido. Era D. Francisco de Asís, duque de Cádiz, y primo de la reina, el designado en segunda línea, para esposo suyo. M. Bresson, precipita los sucesos, prescinde de las dificultades diplomáticas y de las quejas de familia, y propone ese matrimonio, sin abandonar por eso la condicion de la simultaneidad de las dos bodas. Osadía del Orleanismo francés, que se atrevió á disponer de las dos primeras mujeres de España, de la reina y de su hermana. Una parte de la prensa de Madrid aplaudió esta

vergüenza de su nacion, esclava entónces de Francia y de Inglaterra.

A esta resuelta medida que aconsejó Luis Felipe, reservándose el derecho de desaprobala, si de ello hubiese necesidad, salió de las Tullerías un grito de asombro, qué quiso ser intérprete en Lóndres y en Madrid de la indignacion del rey de los franceses. Luis Felipe se habia comprometido y deseaba sostener su palabra, que por ningun pretexto queria se pusiese en duda. La simultaneidad de los matrimonios no llenaba sus esperanzas, ni cumple sus proyectos. Pero cuando tuvo conocimiento de la nota del 19 de Julio de 1846, por la que el gabinete inglés declaraba oficialmente sus simpatías por un Coburgo, Luis Felipe modificó su lenguaje, y escribió á M. Guizot en 25 de Julio: «La lectura de vuestros despachos, que he recibido esta mañana á las nueve y media, y que os remito inmediatamente, me ha dejado bajo el influjo de la más penosa impresion; no porque esperase otra cosa de Lord Palmerston, sino porque confiaba que no se hubiera puesto al descubierto tan pronto. Mi opinion actual es que debe devolversele golpe por golpe, y luchar inmediatamente con él á brazo partido... Todo esto debe hacer que nos apresuremos aún más á hacer que la reina Cristina tenga conocimiento de la desaprobacion de la simultaneidad. Cuanta más mala fe temamos de los demás, más importa que juguemos nosotros limpio, de modo que no pueda acusárenos de haber usado dos lenguajes, y nos veamos expuestos á sufrir las consecuencias del partido que de esto se pudiera sacar contra nosotros.»

M. Guizot que si no conocia todos los secretos del padre, adivinaba al rey, se apresuró á contestarle: «Abrigo la conviccion de que el rey no debe comprometerse á la simultaneidad de los dos matrimonios, y que aún manifestando la intencion de que se verifique el del señor duque de Montpensier, sólo debe tratarse definitivamente de él, despues que se haya verificado el de la reina. Pero al mismo tiempo, suplico al rey que considere cuán delicada es en este momento la situacion, y cuán tirante y crítica. Evidentemente el de Coburgo va á intentar un supremo esfuerzo, y para reparar este golpe, tenemos nosotros, *Cádiz* y *Montpensier*. No debilitemos estos medios en el momento en que más necesidad tenemos de servirnos de ellos!!»

La doble política y la doble influencia, se revelaban á las claras; la doblez se destaca admirablemente. Obligado á renunciar á su candidato Leopoldo de Coburgo, que España rechazaba en interés de la nacion y del catolicismo, Palmerston reclamó el cumplimiento de la promesa de los Orleans, con respecto á la simultaneidad.

Luis Felipe, radiante por su victoria, jugaba con las palabras como un niño, y usaba de los equívocos como un retórico del Bajo-imperio, dejando á M. Guizot un papel tan indigno de este ministro como de la gran nacion.

Lord Palmerston vencido, pero irritado por su derrota, no oculta á Inglaterra ni á Europa su despecho. El rey de Julio, parodiando la frase de Luis XIV, «ya no hay Pirineos,» exajera su triunfo, que es el de su amor propio, más bien que el de su país. Las córtes extranjerías asistieron á esta lucha, rehusando tomar parte en ella, á pesar de las excitaciones de Lord Palmerston.

La prensa inglesa se atrevió á repetir en serio, que á ejemplo de Carlos V y de Napoleon, Luis Felipe aspiraba á la monarquía universal; lo cual no contradijo este último.

El día 10 de Octubre de 1846, se arrodillaron ante el mismo altar las dos prometidas reales, uniéndose al mismo tiempo, la una con D. Francisco de Asís, y la otra con el duque de Montpensier; el primero de los cuales está hoy en París desterrado, y el segundo en Portugal, pronto á venir á afrancesar el trono español. ¡Dios salve á España de un rey que quiere comprar su trono con el poco dinero que del pueblo español ha recibido!!

UNA CATEDRAL CATÓLICA.

EN LA CIUDAD DE LONDRES.

En medio de tantas blasfemias é impiedades como diariamente tenemos que deplorar, nuestro ánimo indignado encuentra cierto consuelo, volviendo la vista á Londres y á la nueva catedral católica que va á construirse en *Carlisle place*, casi enfrente del palacio de la reina y del Parlamento. El célebre Macaulay escribió en Octubre de 1840 un artículo en la *Revista de Edimburgo*, en que discurrendo sobre la suerte del Papado, declaraba que habiendo sido éste anterior á todos los reyes y reinos, sobreviviría á todos ellos sin duda. «El Papado, decía Macaulay, ha visto el principio de todos los gobiernos y de todos los establecimientos eclesiásticos que hoy subsisten, y no nos atreveríamos á asegurar que no esté destinado á ver su fin. El Papado era ya grande y respetado ántes que los Sajones pusiesen el pié sobre el suelo de la Gran Bretaña, ántes que los Francos pasasen el Rhin, cuando aún florecía en Antioquía la elocuencia griega, y cuando todavía recibían adoración los ídolos en el templo de la Meca. Y aún quizá exista grande y respetado, cuando algunos viajeros de la Nueva Zelandia se detengan en medio de una vasta soledad apoyándose en un arco derruido del puente de Londres, para dibujar las ruinas de San Pablo.»

Macaulay, cediendo al espíritu de la heregía, que lleva en sí la destrucción, suponía para esto á Londres convertido en ruinas y desiertos, mientras que nuestro correligionario De Maistre, poseído por completo de la idea católica, que conserva y edifica, en vez de profetizar la ruina de San Pablo, esperaba que muy pronto se celebraría en aquel templo la sagrada misa. De todos modos los dos grandes pensadores, partiendo de diferentes principios, pero fundándose en los mismos hechos, presentían como muy próximo en Londres un gran triunfo del catolicismo. Y el pronóstico va á cumplirse. Si aún no se celebra la sagrada misa en San Pablo, el que en 1850 predicaba el anglicanismo en aquella gran iglesia, ejerce hoy el cargo de pontífice en Londres, como Arzobispo de Westminster, y esperando que el tiempo y la Providencia le vuelvan su catedral, se dispone á erigir una segunda provisional.

Desde que murió el Cardenal Wiseman, algunos católicos ingleses decidieron erigirle un monumento digno de un hombre tan eminente, construyendo en su memoria una nueva catedral católica en Londres. Monseñor Manning asintió de muy buena voluntad á tan acertada resolución, y presidió una reunión para llevarla á debido efecto, poniendo por condición que las sumas que se empleasen en la construcción de la nueva catedral, no deberían mermar los socorros que se daban á los pobres, ni disminuir las cantidades que se gastaban en la fundación de escuelas, según la prescripción del Concilio de Trento. Establecidas estas condiciones, se buscó dinero para construir

la gran catedral en Italia, Prusia, Austria. España y los Estados-Unidos, obteniéndose en esta última nación unos 60.000 francos, y 380.000 en Inglaterra, parte de ellos gastados y parte prometidos. No quedaban, sin embargo, en poder del Arzobispo de Westminster más que 114.918'40; y con tan corta suma era imposible comprar un terreno en Londres, que debía al ménos costar 875.000 francos.

En esta situación y cuando ménos lo esperaba, fueron á ofrecer á Monseñor Manning un terreno en *Carlisle place* por 400.000 francos tan sólo. Al mismo tiempo una persona piadosa dejó un legado de 125.000 francos al Arzobispo de Westminster, encontrándose así este en disposición de pagar al contado 250.000 francos á cuenta, y tomar posesión del terreno.

Pero había en frente de éste otro mucho más apropiado para la construcción de una catedral, por el que los propietarios pedían por primer precio 875.000 francos. Mas apenas supieron que los católicos habían comprado otro terreno, fueron á ofrecer el suyo, rebajando el precio á 500.000 francos. Monseñor Manning dió noticia del hecho por medio de una circular de fecha 15 de Julio de 1868, advirtiéndole que el primer terreno podría revenderse y comprarse el segundo. Un mes después tenía en su poder 400.000 francos, aún habiendo desechado muchas ofertas de los que acostumbraban dar limosnas para las escuelas y misiones.

Los 400.000 francos se pagarán poco á poco al Arzobispo, el cual no tiene prisa alguna, y suele decir que «la Iglesia católica, en sus derechos como en sus obras, marcha adelante en virtud de aquel axioma: *Nullum tempus occurrit Ecclesiae*». Empezará, pues, por construir un baptisterio, después una sacristía, y el resto se hará en seguida. Pero los anglicanos fanáticos han empezado á asustarse de la obra diabólica que va á concluirse en *Carlisle place*. ¡Una catedral católica en Londres en frente casi del palacio de la reina y del Parlamento! ¡Ciertamente que hace algunos años no se hubiera creído posible este triunfo del catolicismo! Pero es la verdad. La misericordia de Dios compensa largamente en Inglaterra á la Iglesia católica de las pérdidas que sufre en España.

SOBRE LA COINCIDENCIA DE LA FIESTA DE LA ANUNCIACION CON EL JUEVES SANTO EN ESTE AÑO.

La oportunidad y la erudita curiosidad, recomiendan por sí mismas el siguiente artículo:

Entre los 35 calendarios posibles desde el 22 de Marzo hasta el 25 de Abril, espacio que comprende todas las diversas fechas de la Pascua de Resurrección, sólo hay uno en que celebrándose esta gran fiesta el 28 de Marzo, y cayendo el Jueves Santo en el 25 del mismo mes, coincida esta última festividad con la de la Anunciación; lo cual va á verificarse este año de 1869, después de un intervalo de 141 años, desde que tuvo lugar la última de estas combinaciones en 1728.

Examinando esta coincidencia, tanto en los siglos pasados como en los futuros, nos ha sorprendido el notar que el intervalo de 141 años, entre el 1728 y el presente 1869, pasado sin que se verifique la combinación, objeto de estas líneas, es el mayor de cuantos registra la historia; en tanto que desde el principio de la Era cristiana hasta 1866 inclusive, se ha repetido esto observando cierta ley, en la que domina el número 11 para el ciclo del período; período de 11 años que es seguido siempre de

uno, y muchas veces de otros dos periodos semejantes.

Sólo una vez se observan periodos de 14, 18, 40, 51 y 61 años. El periodo de 62 años se ha repetido cinco veces; el de 73, seis veces; y por último, el ciclo de 79 años, se ha observado dos veces únicamente.

Es singular que estos ciclos mayores de 73 ó de 79 años, sean á menudo seguidos de dos menores sucesivos; uno de 6 y otro de 5 años; por lo que no es de extrañar el que, á pesar del largo intervalo de 141 años transcurridos desde 1728, en que no se ha verificado la coincidencia del Jueves Santo con la festividad de la Anunciacion, la tengamos muy pronto de nuevo de aquí á 6 años en 1875, y luego al cabo de otros 5 años, en 1880, desde cuya fecha tendrán que pasar 57 para que vuelva á verificarse en 1937; y despues tendrá lugar en los años de 1948, 2027, 2032, 2100, 2179, etc.

A contar desde 1582, época de la Correccion Gregoriana, esta combinacion se ha verificado en los años 1583, 1655, 1660, 1717, 1723 y 1728.

LA CENIZA.

El uso de cubrirse la cabeza con ceniza en señal de penitencia, es muy antiguo. Los sacerdotes de Israel al aproximarse el ejército de Holofernes, se cubrieron la cabeza con ceniza para aplacar la ira de Dios. Mardoqueo lo hizo así tambien cuando supo la sentencia de muerte que acababa de pronunciar Asuero contra los judíos. El rey de Nínive, aterrado al oír la prediccion del profeta Jonás, se cubrió de ceniza é hizo penitencia. El santo rey David hizo lo mismo para pedir el perdon de sus faltas; y Jesucristo, hablando de la obcecacion de los judíos, dijo que si Tiro y Sidon hubiesen sido testigos de sus milagros, *los habitantes de estas ciudades hubieran hecho penitencia con la ceniza y con el cilicio.*

Durante los primeros siglos, la Iglesia usó la ceniza en señal de luto y mortificacion, y todos los pecadores que tenian que hacer penitencia pública, se cubrian con ella la cabeza, hasta que obtenian la entera absolucion de sus faltas. La ceremonia que actualmente se practica, tiene su razon de ser, por más que otra cosa se diga. Contiene una sublime leccion; nos recuerda que hemos pecado, y debemos hacer penitencia. Recibamos, pues, con respeto en nuestra frente la ceniza bendita; confesemos, porque somos pecadores; humillémonos ante Dios, é imploremos su misericordia y su perdon. ¡Desgraciados de nosotros si no hacemos penitencia! Jesucristo ha dicho: *Si no haceis penitencia, todos perecereis.*

LA CUARESMA.

Ya te veo, amigo lector, al solo título de este artículo, arrugar el rostro, fruncir el ceño y apretar los labios en señal de descontento y disgusto. Excepto por algunos cristianos fervorosos, la pobre Cuaresma es siempre y generalmente mal acogida, y se ven acercarse con cierto terror estos cuarenta dias de tristeza y de luto.

Nuestros padres, hombres de fe, que encontraban en sus firmes creencias un poderoso motivo de energia, de perseverancia y de buena voluntad, nuestros padres, repito, no eran como nosotros. Conocian en toda su extension la acepcion de la palabra *deber*, y no inventaban frivolos pretextos para eludir la ley de Dios y de la Iglesia.

Nuestros padres observaban rigurosamente todas las leyes prescritas por la Santa Iglesia sobre el ayuno y la abstinencia: todos comian de vigilia los viernes y sábados; ayunaban toda la Cuaresma, y seguramente que no se morian por eso, sino por el contrario, los pueblos gozaban de complexion más robusta y de salud más perfecta que nunca. La observancia del ayuno no ejerce, por consiguiente, ninguna influencia perjudicial, como afirman

ciertos hombres, delicados de cuerpo, aunque no de conciencia. *¿No exige Dios, dicen estos, la penitencia del corazon, ántes que la del cuerpo?*

Dios, respondemos nosotros, exige una y otra, porque la penitencia del alma no puede existir sin la del cuerpo. El alma ejerce cierta influencia sobre el cuerpo, y éste, por su parte, reacciona sobre el alma, todo en virtud de su íntima union. Un cuerpo tratado con delicadeza, comunica tarde ó temprano cierta molición al alma, su compañera; mientras que un alma fuerte, pura y victoriosa de las pasiones, tiene necesariamente al cuerpo en la disciplina y en la sujecion. El cuerpo, desde la mancha del pecado original, está en perpétua rebelion contra el alma y contra la ley de Dios: es, pues, natural que si la segunda quiere asegurar su independencia, la fidelidad á su Dios y su salvacion eterna, considere al primero como enemigo, y ejerza una activa vigilancia sobre él.

Pero ¿por qué escoger esta desagradable manera de hacer penitencia? Y ¿por que no escogerla? La Iglesia ha preferido este medio: 1.º porque es *suficientemente* grave para constituir una penitencia, y no lo es bastante para que los fieles puedan excusarse de practicarle; 2.º por respeto á los Apóstoles que instituyeron la Cuaresma, y 3.º porque la ha parecido bien elegir este medio, que todos debemos respetar, si apreciamos en algo el conformarnos con el mandato de Jesucristo Nuestro Señor, que ha confiado á su Iglesia el cuidado de hacer practicar su ley y gobernarnos. «Id, dijo á los primeros pastores, el que os escuche, á mí me escucha; y el que os desobedezca, me desobedece á mí mismo.» *Yo estoy dispuesto siempre á obedecer á Dios, pero no á los hombres; y el Papa y los Obispos son hombres.*

Sí, pero Dios los ha investido de una autoridad ante la que debéis inclinaros. Así, que no es á los hombres á los que obedecéis cuando os sometéis á las órdenes del Papa ó de los Obispos, sino á Jesucristo, á Dios mismo, que con esas órdenes, instruye y santifica por el ministerio de sus enviados.

Pero, ¿cómo puede manchar al alma lo que entra en el cuerpo? Lo que entra en el cuerpo no mancha al alma, pero la *desobediencia* hace culpable al alma ante Dios. Dios me manda por la voz de su Iglesia que me abstenga de comer y que me imponga tales y tales privaciones: rehuso obedecer, y por consiguiente me pongo en abierta rebelion; y entonces yo soy el culpable. ¿Que cosa hay más sencilla en el mundo?

¿Es decir, que Dios me enviará á los infiernos por un plato de comida?

No por el plato de comida, sino por vuestra rebelion obstinada, por vuestro orgullo y desobediencia, tanto más culpable esta, cuanto más fácil es de practicar la ley que se os impone. ¿Habeis olvidado la historia de la manzana que comieron nuestros primeros padres? Dios no los castigó ni los echó del Paraíso por el acto de comer la manzana, sino por haberle desobedecido.

Pero yo no puedo ayunar, yo no puedo comer de viernes; me hace daño.

¿Lo decís con verdad? Entonces comed y bebed bien; ¡Dios es vuestro único juez!... Si verdaderamente la abstinencia os repugna, ó perjudica á vuestra salud, entonces no teneis obligacion de observarla; la ley no está hecha para vos. La Iglesia os pide una penitencia y no una enfermedad; quiere que vuestro cuerpo se imponga momentáneamente la privacion de lo superfluo, pero no de lo necesario. Si el alimento os es necesario (notad bien esta palabra, *necesario*), comed sin escrúpulo. Y para saber á qué ateneros sobre este punto, consultad á un médico cristiano, y sobre todo á vuestro párroco ó confesor, que son los doctores é intérpretes de la ley.

En fin, eso no me gusta; el comer de vigilia, no es tan bueno como comer de carne.

¡Ah! Hé ahí la verdadera razon; eso al ménos es hablar con franqueza. ¿Por qué no haberlo dicho desde el principio y nos hubieramos ahorrado el trabajo de aducir argumentos teológicos? «El deber es enojoso, y yo no quiero cumplirle.» Hé aquí pura y simplemente á lo que viene á reducirse vuestra doctrina. Haced lo que querais; sólo os advertiré que os dispongais á ir al infierno porque estais en el camino que conduce á él directamente. Todo el que no cumple sus deberes, vive en estado de pecado, y todo el que vive en ese estado, recibe tarde ó temprano el castigo del fuego devorador con que Jesucristo ha amenazado á los pecadores. Continúa marchando por ese camino, si así lo quereis; yo prefiero observar el ayuno de Cuaresma y la abstinencia del viernes y sábado, á verme eternamente consumido. ¡Cada uno está en libertad de seguir sus gustos!

NOTICIAS.

EL BANDO DEL SR. RIVERO.—El alcalde primero de Madrid ha publicado un bando por el que prohíbe las manifestaciones de noche, é igualmente todos los gritos suversivos, mueras, etc. ¿Será esta acaso la *satisfaccion* que ha pedido el Nuncio y con él todo el cuerpo diplomático, y la que ha asegurado el Sr. Posada Herrera al Gobierno pontificio de parte del Gobierno provisional de España?

EL CUARTO PAPA.—Hasta ahora teníamos un Papa en Roma, y conocíamos la papisa de Inglaterra y el Czar de la iglesia cismática; ahora ha salido otro papa nuevo, el cojo de Caprera. Garibaldi, que ha dejado á su vez la espada para vestir la sotana. Propónese reunir en Nápoles en un Concilio ecuménico á todos los libres pensadores del mundo, con el objeto de extirpar la *gangrena sacerdotal* que le corroe.—Delirio volteriano de un viejo imbécil!—Pero lo que más nos ha sorprendido es ver que la *Gaceta oficial* de Madrid del 3 del corriente, para avisar de este gran acontecimiento garibaldino á los libres pensadores de España, precisa el día y la hora de la apertura del Concilio de bufones; indicación que no encontramos en la carta, ó por mejor decir, en la encíclica del nuevo pontífice del ridículo, que tenemos á la vista.

SIEMPRE OCUPÁNDOSE DE LAS SACRISTÍAS.—Por el Ministerio de Hacienda se publica un decreto de tres columnas para la liquidación y conversión de los créditos pertenecientes al clero, hermandades, ermitas, santuarios, patronatos, capellanías y demás fundaciones piadosas.—*Exeat ab aula, qui cupit esse pius*. Esta obra meritoria ante Dios y ante el pueblo español, se empezó durante el gobierno de Isabel. El edificio empezado por los padres, se ha concluido ahora por los hijos.—*Sicut pater, filius ita*.

BANDO CONTRA EL TABACO Y EL CAFÉ.—La *República federal* de Cádiz dice á los patriotas que no deben gastar en tabaco ni en café, sino ahorrar ese dinero para emplearlo en fusiles, pólvora y balas. Los habitantes de Cádiz han experimentado los efectos de los fusiles, de la pólvora y de las balas en la última insurrección, y por tanto han preferido el cigarro y el café. Se conoce que el periodista de Cádiz que da este consejo, no ha estado en las barricadas. Los escritores se baten siempre con la pluma, y aconsejan al pueblo que tome las armas. ¡Pobre pueblo siempre crédulo!

LA FALSEDAD DE LOS LIBROS AMARILLOS Y AZULES.—Sabido es que el Sr. Menabrea encuentra *inexactos* (esto es, falsos), los documentos relativos á Italia, publicados en el *Libro amarillo* de Napoleón III. Ahora el *Levant Herald* de Constantinopla declara igualmente falsos los documentos relativos á la cuestión turco-griega, publicados en otro *libro azul*, el de Atenas. ¡Muy bien! Ya que los gobiernos andan en polémicas, justo es que se vean comparados á los demás, y que sufran la dura é inexorable ley de los disparates periodísticos.

GUERRA Á LOS CUERNOS Y Á LOS CAMPANARIOS EN ITALIA, POR CAUSA DEL IMPUESTO SOBRE LA MOLINERÍA.—El celoso prefecto de la provincia de Bolonia ha tomado una sabia resolución para evitar las revueltas que ocasiona el impuesto sobre la molinera. Para impedir que se toquen las campanas á rebato, ha hecho tapiar las puertas de los campanarios!... De modo que para llamar á los fieles á misa, los párrocos tienen que tocar un cuerno. Acaba de suceder, que con ocasión de no sabemos qué fiesta, se tocó el cuerno un poco más tarde de lo acostumbrado, y al momento se envió una compañía de *bersaglieri* al lugar para reprimir aquel peligroso toque. Como se ve, la cosa se pone seria. ¡Tocar el cuerno á la Italia libre! ¡Cómo!...

UN DECRETO EXPIATORIO.—Se ha concedido una pensión de 1.500 escudos á doña Dolores Muriel, viuda del asesinado gobernador de Búrgos. Este rasgo honra grandemente al Gobierno provisional, y nosotros le aplaudimos por ello con toda nuestra alma. El decreto, que lleva la fecha de 31 de Enero, por el que se concede la pensión, es expiatorio del de 1.º de Enero que ocasionó la muerte de aquel desgraciado.

PENSIONES Á LAS FAMILIAS DE LOS MÁRTIRES DE 1866.—El general Prim, por medio de un decreto de 1.º del corriente, ha concedido una pensión á las familias de los muertos en la insurrección de 1866. Diez y ocho son las personas pensionadas, por lo que el presupuesto se aumenta en otros 2.306 escudos. Otra conquista de la revolución de Setiembre en favor de la patria reconocida.

DOS NUEVOS CARDENALES.—Cartas de Roma anuncian que el Arzobispo católico de Westminster, el doctor Manning, va á ser promovido á la dignidad de Cardenal; y las mismas dicen que el Papa se decidirá por fin, á dar el capelo encarnado á Monseñor Darboy, Arzobispo de París.

LOS FRAILES Y LAS MONJAS EN PARÍS.—El *Bref de París* para el año de 1869, contiene una estadística que no deja de ofrecer interés, al menos en sus puntos generales. Además de las grandes órdenes religiosas de carmelitas, dominicos, jesuitas y franciscanos, han abierto sus capillas al público otras veinte casas pertenecientes á diferentes congregaciones religiosas. Muchas de estas órdenes religiosas ó congregaciones, cuentan gran número de establecimientos en París. La Compañía de Jesús, posee cuatro casas; la sociedad de San Sulpicio, dos; los sacerdotes de la Misión, tienen muchas residencias.

Cuéntanse en la capital *setenta y cinco* conventos principales de religiosas ó casas matrices, pertenecientes á diferentes congregaciones, muchas de las cuales tienen gran número de sucursales en París mismo, como las hermanas de San Vicente de Paul, por ejemplo, que están al frente de *noventa y siete* establecimientos de gran importancia, como escuelas, hospicios, casas de expósitos, obradores, etc.

Los parisienses se diferencian mucho de los madrileños. La revolución de 1789 suprimió los conventos en París, como la de Setiembre los ha suprimido en Madrid.

Los hombres del 89, *ubi sunt?*

Los del 29 de Setiembre, *ubi erunt?*

UNA DE TANTAS.—Hemos regenerado la patria y con ella el correo. Hasta ahora el cartero venía á nuestras oficinas á mediodía, ó sea cinco horas después de la llegada del correo á Madrid, lo cual era bastante tarde, pero al fin había tres horas de tiempo para enviar al correo el periódico para los suscritores, cuyas cartas se recibían á las doce. Ahora ya no sucede esto; el cartero llega á la oficina poco antes de las cuatro, y por consiguiente es imposible que la administración envíe el periódico en el mismo día, siendo preciso esperar al día siguiente. Avisamos á nuestros suscritores para que lleven con resignación el retraso citado, puesto que acostumbrados como están á resignarse con la revolución de Setiembre hasta ahora, fácilmente podrán resignarse con la conducta del nuevo director de Correos, antiguo periodista, á quien no acusamos de mala voluntad. Désele tiempo para estudiar el difícil mecanismo del correo, y como hombre de talento que es, no dejará de ejercer perfectamente al cabo su nuevo cometido, y lo mismo harán los nuevos carteros, que únicamente en España dependen de la política, y por consecuencia los antiguos han sido puestos en la calle por la revolución.

FIERAS Y HOMBRES.—Hé aquí una curiosa estadística. Durante estos tres últimos años se han destruido en las provincias centrales de la India, 1.604 tigres; 2.637 panteras; 1.439 osos; 747 lobos; y 1.295 hienas. En el mismo tiempo las bestias feroces han destruido 1.751 personas, y otras 4.874 han muerto á consecuencia de mordeduras de serpientes venenosas.

FUNERALES SINGULARES.—Los funerales de una vecina de Gratz, han producido gran sensación, dice el *Cittadino* de Trieste. Llevaban la caja seis hijos de la difunta, y el séptimo figuraba en el entierro en calidad de sacerdote.

ALEGRÍA DE LOS MEJICANOS.—La prensa mejicana se muestra contenta al ver que Cuba conquista su independencia, sin pensar que el día en que la isla deje de pertenecer á España, no tardará en ser presa de los Estados-Unidos, lo cual constituiría un *inmenso peligro para Méjico*. Y el *Trait d'Union* es quien nos lo dice! Y eso que es tan afecto á Juárez!...

EL FIN DE UN ENEMIGO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Los periódicos de Berlín se ocupan mucho en estos momentos del doctor Preuss, profesor de teología protestante en la Universidad. Este fanático, enemigo jurado de los católicos, escribió en 1865 una obra contra la Inmaculada Concepción, en la que da á este dogma el nombre de *fruto de Satán*, y á la Santa Virgen, el de *Dalila romana*. Acusado de crímenes abominables, este infeliz ha tenido que resignar sus funciones de catedrático, y actualmente está huido.

LA NUEVA DIÓCESIS DE GREEN-BAY.—En el pasado Julio, Monseñor José Melcher, antes vicario general de San Luis, ha sido consagrado Obispo de la nueva diócesis de Green-bay, desmembrada de la diócesis de Milwaukee (Visconsin, Estados-Unidos de América); Green-bay es una ciudad situada en el fondo de una bahía del lago Michigan, y contiene una población en gran parte católica, compuesta de canadienses, belgas, holandeses, irlandeses, y alemanes. La ciudad posee cuatro iglesias católicas, pero pobri-

simas, por que sólo son cuatro habitaciones con paredes de madera, y apenas adornadas con las cosas más indispensables para el culto.

DOS SANTUARIOS EN ARGELIA.—El Obispo de Constantina ha abierto dos santuarios en Tagasta y en Ippona, en donde en un tiempo florecieron dos célebres iglesias católicas, y los ha confiado á los cuidados de la Archicofradía de las Madres cristianas, fundada en París por el P. Ratisbonne.

EL CÓLERA EN UNA MISION DE LA CHINA.—Monseñor Pinchon, escribe desde el Sutchuen occidental (China) con fecha 20 de Setiembre próximo pasado, que hacia cinco meses que el cólera estaba causando estragos en aquella provincia. Las dos terceras partes de las tiendas están cerradas y muchas casas están deshabitadas. El celo de los misioneros en tan tristes circunstancias, ha producido muy buenos efectos en aquellas poblaciones.

EL NUEVO ARZOBISPO DE FRIBOURG.—El *Kirchenblatt catholique* de Fribourg, publica dos Breves pontificios, uno del 4 de Mayo de 1868, invitando al cabildo á elegir un prelado para la silla arzobispal de Fribourg, y otro del 6 de Julio de 1868, felicitando al cabildo por su sabiduría, expresando el sentimiento de que esta eleccion no haya podido verificarse aún, y manifestando el deseo de que el gobierno de Baden, que conoce el sentido de las actas publicadas por Leon XII con este motivo en 1827, comprenda que el Papa no puede exigir al cabildo que presente una nueva lista de candidatos.

UNA VISITA DE LA PAPISA DE INGLATERRA.—La reina de Inglaterra visitó la semana última el establecimiento católico romano conocido con el nombre de convento de Carlsbrooke. Acompañaba á S. M. lady Churchill, y han visitado todas las dependencias del establecimiento que está bajo la direccion de lady Clare fundadora de la institucion.

LAS DOS GRANDES OBRAS DEL SIGLO.—Créese que el canal de Suez se abrirá el 1.º de Octubre de este año. Deberá tener de anchura 74 pies en lo más bajo, 328 en lo alto y 26 de profundidad. Los trabajos de la perforacion del Mont-Cenis, continúan con no menor actividad; hasta el 31 de Diciembre inclusive de 1868, se han perforado 9.166 metros de galería, quedando 3.054 por perforar en 1.º de Enero, ó sea ménos de la cuarta parte.

DISCORDIA PUSEISTA.—El reverendo M. Benett, cura de Frome, de la diócesis de Bath and Wells, va á ser perseguido por haber enseñado en sus discursos y escritos la doctrina de la presencia real en la Eucaristia, de lo que ha resultado una gran emocion en todo el puseismo. El consejo privado, juez infalible de la doctrina, no puede dejar de condenar al reverendo, y los ritualistas declaran que en este caso se separarán en cuerpo de la Iglesia oficial. Ya se han hecho otras condenas, y los puseistas publican protestas que son otros tantos esfuerzos para su vuelta á la unidad católica. Este trabajo extraordinario excita la atencion de Inglaterra, y merece excitar la de toda Europa.

LA OBLIGACION DE LA MISA.—Un periódico de Génova se lamenta de que hayan sido arrestados cinco oficiales de marina, porque no quisieron ir á misa. La noticia no tiene nada de probable. Haremos observar, sin embargo, que en la protestante Inglaterra, se obliga á ir á misa á los soldados católicos. Cuéntanse en el ejército inglés 109.760 anglicanos, 20.798 presbiterianos, 5.290 de otras sectas, y 58.508 católicos. Ahora bien, los católicos son conducidos por un oficial á la iglesia católica, y cuando están enfermos, el sacerdote más próximo es llamado al hospital para asistirlos.

BROMAS DE LOS PERIÓDICOS DE LÓNDRES.—Hé aquí una verdaderamente clásica que leemos en *El Internacional* de Londres: «Sabemos por nuestro corresponsal, ordinariamente bien informado, que el rey de Prusia abraza la intencion de abrazar el catolicismo para ser coronado emperador de Alemania por Su Santidad Pio IX. Se nos asegura que se ha tratado ya algo de esto por medio del Sr. Arnim, legado de Prusia en Roma. Hasta aquí *El Internacional*.» *Omnia HUMILITER pro dominatione.* Despues de esto, *il faut tirer l'échelle.*

EL CLERO DE MADRID.—Diariamente circulan por Madrid voces absurdas y contradictorias; pero la dominante es la que hace al clero responsable del asesinato de Búrgos, y de todos los males derramados de la caja de Pandora sobre la España. El clero, entre tanto, vive retirado y resignado con la ingratitud de aquellos que regeneró á la vida de la gracia, que elevó con la virtud de los Sacramentos, y á quienes asistirá un día en el último momento del desengaño. El clero está resignado, porque sabe que en la persecucion se purifica la virtud y se hacen méritos.

SACERDOTES EN LAS CÓRTEES.—Han sido elegidos diputados á Cortes un Cardenal, un Obispo, un canónigo y un sacerdote. No se sabe si los dos prelados asistirán á ellas; pero es seguro que no lo verificarán si la Asamblea no presenta bastantes garantías de que su dignidad no se verá comprometida. Dicese que el sacerdote pertenece al partido republicano, lo cual sería una desgracia, porque el partido del sacerdote debe ser el de Cristo y de su Iglesia. En la Asamblea francesa de 1848 se vió al P. Lacordaire entre los diputados, y el gran orador de Nuestra Señora de París, no se reconocía entre aquella reunion de charlatanes.

LOS HOMBRES DEL GOBIERNO EN LAS CÓRTEES.—Cuéntanse entre los nuevos diputados 23 militares y 59 empleados civiles; total 83. Los funcionarios del Gobierno han ocupado siempre un buen puesto en las Cortes españolas; pero la invasion de aquellos no ha sido nunca tan formidable. Esto prueba que los administrados están satisfechos de sus administradores, despues de la revolucion de Setiembre, ó que la presion del Gobierno en las elecciones ha sido bien grande.

LA GUARDIA EN EL PALACIO DEL NUNCIO.—El Nuncio vive ahora constantemente fuera del palacio de la Nunciatura, cuya puerta está siempre ocupada por voluntarios de la libertad para proteger el pabellon pontificio. La persona del Nuncio está más segura en cualquier parte que en su casa. Se conoce que las lecciones sobre los deberes y los derechos del Sr. Marcilla, no son muy frecuentadas por los aspirantes al presupuesto que han invadido á Madrid como langostas, aquella antigua plaga de Egipto.

RESTITUCION DE DINERO.—Leemos en *La Paz* de Pamplona, que el duque de Montpensier pide á toda costa el dinero que dió para la revolucion de Setiembre. Nosotros respondemos á nuestro colega, que el duque espera siempre un resultado favorable, y que puede contar con el reconocimiento de los que han recibido el dinero, porque en cuanto á la restitucion, no están acostumbrados á ello.

UN PASAPORTE PARA ROMA, SIN DINERO.—Segun *La Correspondencia*, el Sr. Posada Herrera ha asegurado al Cardenal Antonelli, que el Gobierno español dará los pasaportes á los Obispos que vayan al Concilio. Aun no se ha pagado á los Obispos, y para viajar necesitan dinero. El embajador de España podia haber añadido que con los pasaportes recibirían los Obispos los atrasos del presupuesto del clero.

¡SIEMPRE CON EL PATRIARCA!—Los periodistas aspirantes vuelven á llorar el dinero que el Patriarca de las Indias dió al Rey de España D. Francisco.—Sin razon se echa en cara al Patriarca una excesiva buena fe, por haber hecho lo que todos hubieran hecho, dando el dinero al Rey de España, ante el que se inclinaban todos los españoles, cuando era rey, bien entendido. Y al fin, al fin el Patriarca se ha ahorrado la incomodidad de echar en las arcas provisionales del Gobierno provisional la suma entregada al Rey de España.

SIEMPRE EL P. CLARET.—Esto venerable Obispo ha recibido de la revolucion todos los dictados que pueden salir de boca de la chusma. Ahora que la medida está colmada, se le llama ladrón... Un periódico republicano, con un cinismo que deshonraria á cualquier virtuosa república antigua, aunque no á las modernas, dice, que aquel prelado ha sustraído del Escorial muchas joyas por valor de muchos millones. El P. Claret no podia preveer el decreto de 1.º de Enero; pero de todos modos, estas serian las únicas joyas que no hubiese perdido España.—La revolucion califica al clero de España de ladrón.—*Mutato nomine, de te fabula narratur.*

LA CLERIGALLA CATÓLICA.—Este es el honroso título que el periódico *La Igualdad* asigna al clero español, al anunciar que muchos sacerdotes de Lérida y de otras provincias habian sido conducidos á la cárcel. Nos atrevemos á aconsejar á nuestros herma

nos que entreguen al Gobierno hasta las hebillas de sus zapatos, único medio para adquirir el título de *venerable clero*, con el que todas las naciones de hoy, ménos grandes, es cierto, que España, han honrado siempre con justicia al clero católico.

UN DEPOSITARIO DE EFECTOS SAGRADOS EN LA CÁRCEL.—Las monjas de un convento de Madrid con los dotes que llevaron á su monasterio, y con el producto de sus labores, habían comprado ricos objetos para el culto de su iglesia, y habiendo entendido que el providentísimo Gobierno provisional había creído más conveniente despojar á las iglesias para adornar los museos nacionales, se creyeron con derecho para ocultar los objetos preciosos, depositándolos en casa de un tal D. Macario, capellan del convento.—Los aspirantes al presupuesto velan con cien ojos todas las iglesias de Madrid para que no se toque á un hilo, porque todo es propiedad de la nación, y por consiguiente espíaron á D. Macario, que fué llevado al Saladero.—¡Pobres monjas, que han quedado sin alhajas y sin capellan! ¡Y desgraciado D. Macario!

BIOGRAFÍAS DE LOS NUEVOS DIPUTADOS DE LAS CONSTITUYENTES DE 1869.—Van á publicarse las fotografías de todos los nuevos diputados con las respectivas biografías; lo cual creemos intempestivo, porque España, buena madre, olvida fácilmente el pasado de sus hijos, pero no les perdonará lo que hagan en las Cortes. Rogamos á los autores de las biografías que esperen aún algunos meses, y entonces se podrá saber si el público acoge con gusto la publicación de las biografías con las fotografías. — *Post factum lauda.*

EL CONCILIO ECUMÉNICO Y EL CLERO FRANCÉS.—Todas las naciones católicas estarán dignamente representadas en el futuro Concilio. Alemania tiene ya en Roma gran número de excelentes teólogos, y Francia, aunque trabajada por el espíritu de la revolución y de la incredulidad, ha encontrado muchos hombres dignos de tratar las cuestiones que han de someterse al Concilio. El abate Freppel, decano de Santa Genoveva y profesor de elocuencia sagrada en la Sorbona, notable por su bellísima refutación del libro de Renan, ha sido nombrado consultor de una de las comisiones preparatorias. Habíanle precedido en aquella ciudad monseñor Faucheret, protonotario apostólico, cura de Rheims; el canónigo Chemel, vicario general de Quimper; el abate Gay, vicario general de Poitiers; el canónigo Sauvé, canónigo teólogo de Laval; el abate Gibert, vicario general de Moulins; y el P. Martinof, de la Compañía de Jesús, de la casa de Versailles. Otros teólogos franceses se encontraban ya en Roma, y otros llegarán aún. Demos gracias á Dios de que Francia, hace pocos años galicana casi toda, venga ahora á alistarse en las primeras filas del ejército de la santa Iglesia romana.

LOS EMPRÉSTITOS DE EUROPA EN 1868.—Los empréstitos emitidos en el año de 1868 por los diferentes gobiernos europeos, han sido 95, componiendo una cifra total de 4.099.575.153 francos próximamente: esto es, ¡1.120.000 francos diarios! Entre tantos empréstitos, uno sólo, el del 5 por 100 del gran Ducado de Assia, se ha emitido sobre la par: sólo dos, á la par, aunque no de gobiernos, sino de la ciudad de Burdeos el uno, y de las obligaciones de la fábrica de refinamiento de azúcares de Stuttgart el otro. Los demás se han emitido á ménos de la par; al 92 por 100 el del Mecklemburgo Schwerin y al 60 por 100 el de España.

LA FESTIVIDAD DE SANTA INÉS EN ROMA.—El 21 del corriente acudió gran número de fieles á la iglesia de Santa Inés, fuera de las murallas, en la vía Nomentana, á venerar el sepulcro de esta ilustre virgen y mártir, y asistir á la interesante ceremonia que se celebra en aquel templo de la santa el día de su fiesta. En él se bendicen con ceremonias conmovedoras unos hermosos corderillos adornados con cintas, que son confiados luego á un convento de religiosas, donde los cuidan y alimentan con un esmero especial. El día de Pascua, ó algunos más tarde, se les sirve á la mesa del Soberano Pontífice, y su lana, recogida con cuidado, se emplea en tejer y confeccionar los palios que Su Santidad regala á los Patriarcas y Arzobispos del mundo católico después de haberlos bendecido y de haber permanecido algún tiempo en una cajita de oro, sobre el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles.

El domingo anterior á la fiesta de Santa Inés, el Cardenal Barilli, antiguo Nuncio en Madrid, que tiene el título cardenalicio de Santa Inés, fuera de las murallas, fué en tren de gran gala á la iglesia de Santa Inés, acompañado de monseñor Marini, subsecretario de Estado, de monseñor Nina, asesor del Santo Oficio, y de monseñor Bartoloni, secretario de la Congregación de ritos, para tomar posesión de su título en la forma que prescriben las reglas de la Iglesia. Todo se hizo con arreglo á la costumbre, en medio de una numerosa concurrencia que el paseo del domingo había llamado á los alrededores.

EL NUEVO BIBLIOTECARIO DE LA IGLESIA ROMANA.—Desde la muerte del Cardenal Tosti, ocurrida en 20 de Marzo de 1866, nadie había ejercido el importante cargo de prefecto-bibliotecario del Vaticano. Este puesto se confía siempre á un Cardenal, y no se ha olvidado que la alta dirección de esta biblioteca, una de las más ricas y preciosas que existen, ha estado en tiempos muy próximos á cargo de los ilustres Mezzofanti y Mañ. Esta dignidad de prefecto de la biblioteca Vaticana, acaba de conferirse por el Soberano Pontífice á un sabio bien conocido, y cuyas doctas é importantes obras le han adquirido una reputación universal. Nos referimos á Su Emma, el Cardenal Pitra, del orden de San Benito, cuyos preciosos trabajos sobre la Iglesia oriental, son justamente apreciados y honrados en el mundo sabio.

BEATIFICACION DE MAGDALENA DE CANOSSA.—El proceso incoado hace tres años por la autoridad ordinaria del ilustrísimo y reverendísimo Obispo de Verona, sobre la virtud y milagros de la gran sierva de Dios, Magdalena, marquesa de Canossa, fundadora de las Hijas de la Caridad, está para concluirse. Entre tanto, cumpliendo los decretos del Papa Urbano VIII, de feliz memoria, ha tenido que constituirse un tribunal eclesiástico para el otro proceso de *non cultu*, que se reunió con la debida solemnidad el 22 del pasado Enero en la capilla del palacio episcopal. En conformidad con los decretos del mismo Sumo Pontífice, que exigen la reunión y examen de todos los escritos de los siervos de Dios, cuya causa se instruye ante la Congregación de ritos, se ha elegido una comisión auxiliadora que ha reunido ya gran cantidad de cartas y obras espirituales de la sierva de Dios. Así puede esperarse que dentro de poco se remita el todo á Roma para empezar el proceso apostólico.

LOS JESUITAS SE MULTIPLICAN.—Escriben desde Roma al *Osservatore cattolico*: «En una de las más ilustres familias de Roma, ha tenido lugar recientemente un hecho de gran edificación. D. Maximiliano, tercer hijo del príncipe Máximo, ha dejado los esplendores y comodidades de su palacio, por la humilde sotana de San Ignacio, haciéndose novicio de la Compañía de Jesús. Esta maravillosa sociedad que hace diez años sostiene una continua y encarnizada guerra en todos los puntos del globo, y muy especialmente en los países católicos, se ha aumentado en estos últimos diez años, desde 4 á 7.000 individuos. ¡Así obra Dios!»

ORACIONES DEL PAPA POR LOS CISMÁTICOS.—La emperatriz de Rusia ha escrito al Santo Padre implorando la bendición apostólica y oraciones especiales para su hija, la princesa María, la futura reina de Baviera.

MUERTE DEL MARQUÉS DE BREME.—Ha muerto en Florencia el marqués Fernando Breme de Sartirana, prefecto de los reales palacios y gran maestro de ceremonias de S. M. el rey de Italia. Era el primero que había ejercido aquellos cargos en la nueva corte del reino de Italia. Fué nombrado senador del reino de los Estados Sardos, y tuvo parte en la dirección de los teatros y en la de la real Academia Albertina de Bellas Artes en Turin. Ha muerto después de haberse retractado y leído por sí mismo su retractación, que se ha publicado con los nombres de los testigos en el *Osservatore romano*.

MUERTE DE UN CÉLEBRE RELIGIOSO.—El mundo sabio ha sufrido hace algunos días una pérdida muy sensible en la persona del célebre P. Vercellone, de la orden de los Bernabitas. Sus trabajos le habían adquirido gran reputación, y el docto padre pertenecía, en calidad de consultor, á muchas de las más importantes congregaciones de Roma. Su muerte dejará en su orden un vacío difícil de llenar.

REPRESENTACION DE 140.000 GORIZIANOS AL SANTO PADRE.—Monseñor Juan Zwerger P. V. de Seckan (Gratz) ha dirigido en estos días á sus diocesanos la pastoral para la Cuaresma. En ella se contiene un Breve del Santo Padre dando gracias por la conocida representación al Papa, suscrita por 140.000 personas, y en el que se recomienda la piedad y el valor de los fieles de aquella diócesis, proponiéndolas á la imitación de los demás en semejantes circunstancias.

LA SUPRESION DE LAS FIESTAS EN GINEBRA.—El *Journal de Genève* publica en un suplemento á su número del 21 del pasado, la circular de monseñor Mermillod á los curas, en la que los anima á emplear todos los medios legales para combatir el proyecto de ley presentado al gran Consejo de Ginebra para la supresión de algunas fiestas. Inmediatamente se ha redactado una petición al gran Consejo, que en dos días ha sido suscrita en Ginebra por 2.500 personas.

GUERRA A LA IGLESIA EN SAN GALO.—Monseñor Greisth, Obispo de San Galo (Suiza) tiene que sostener una terrible lucha con los protestantes e incrédulos del cantón de San Galo; pero en cambio recibe grandes consuelos. El clero de los dos cantones suizos de Ginebra y de Lucerna, le ha presentado dos magníficas protestas que le servirán de dulce compensación por las persecuciones sufridas.

MUERTE DEL PRÍNCIPE HEREDERO DE BÉLGICA.—Los periódicos nos han traído la noticia, hace tiempo prevista, de la muerte del príncipe heredero de Bélgica. Con él ha muerto el único heredero de aquel trono, que quedará vacante a la muerte del rey actual; preparándose así el campo a nuevas complicaciones políticas para la sucesión a la corona de un reino, objeto hoy de muchas y ardientes ambiciones. Pero la muerte de aquella inocente criatura, es una gran prueba de la verdad de la sentencia que dice que Dios castiga las faltas de los padres en la tercera y cuarta generación. Sabido es que Leopoldo I recibió a su muerte los honores de un funeral francmasónico. Dios ha llamado a sí a aquel niño que aún no contaba dos lustros, porque nació el 12 de Junio de 1859, después de una cruel enfermedad que ha sufrido con una resignación angelical. Cuéntase que en los últimos días de su vida pidió 6.000 francos al rey su padre. ¿Y qué vas a hacer con ellos? le preguntó el rey.—Quiero dárselos a dos ángeles, respondió su hijo. El rey creyó por un momento que el niño enfermo deliraba; pero éste le mostró las dos hermanas que le asistían, dando a entender que quería dárselos a ellas para auxiliarlas en sus obras de caridad. Este ha sido el fin de un joven príncipe, digno de ser imitado por muchos soberanos envejecidos sobre el trono.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOVAINA.—Se ha publicado el anuario de este establecimiento que puede llamarse, con excepción de la Universidad romana, el más fiel al espíritu católico que existe en Europa, y que va prosperando cada día más. El número de alumnos matriculados es de 816, lo cual hace esperar que se eleve a 1.000 antes de cerrarse el curso académico. Los profesores son 70. Los alumnos corresponden a Francia, Bélgica, Alemania, América, Inglaterra, España, Holanda, Italia, Luxemburgo, Irlanda, Polonia, Portugal, Suiza y Rusia. En el año pasado se han conferido 122 investiduras en derecho, 106 en medicina y 87 en otras facultades. El anuario de 1869 publica por primera vez en su primera página las actas emanadas de la Santa Sede y del cuerpo episcopal belga, relativas a la fundación de la Universidad en 1834.

**UNA COLUMNA EN HONOR DE LAS CONSTITUYENTES PRÓXIMA A ERI-
GIRSE.**—Aún no se han abierto las Cortes, y se duda si se podrán abrir. Supongamos que se abran: ¿contentarán a la madre patria ó no? A pesar de esto, se trata en Barcelona de levantar una columna de hierro en honor de las Constituyentes, que podrían morir al nacer. Estamos en el siglo de hierro!...

PRIMER RESULTADO DEL IMPUESTO PERSONAL QUE HA REEMPLAZADO A LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.—El ayuntamiento de Castellón no está contento con el impuesto personal, porque aquel pueblo se encuentra con un exceso de 80.000 rs. sobre lo que pagaba por la contribución de consumos. Esta noticia la leemos en *La Correspondencia de España* que ha defendido siempre la nueva ley. La Italia ha sido martirizada con el impuesto sobre la molienda, y sería sensible que el impuesto personal viniese a martirizar a España. De hoy más Italia y España serán hermanas, no sólo por razón de origen, sino también por razón de martirio.

EL RESULTADO DE LA LUCHA BABILÓNICA.—Vamos a discurrir ligeramente sobre el resultado de las elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes, ahora que podemos formar un juicio sobre él.

El verdadero vencedor en la lucha electoral ha sido el partido progresista, con alguna mezcla de unión liberal. Los progresistas se diferencian muy poco en sus ideas de los republicanos; pero sea lo que quiera, el Gobierno provisional ha ganado la batalla, y los republicanos han quedado muy por bajo. Sin embargo, los prohombres del Gobierno no deben enorgullecerse por su triunfo; creemos por el contrario que no han de haber quedado satisfechos, porque sin duda creerían que después de la dura lección que dieran a los republicanos en Cádiz, Málaga y otros puntos, este partido se daría por vencido, y en lugar de esto, se han presentado unidos a las urnas, preparando en algunas provincias tan bien el terreno, que han sido elegidos sus candidatos. Nótese además que el Gobierno ha hecho votar a los soldados y a los empleados públicos, y se comprenderá cuál ha sido la desproporción de medios en la lucha entre los monárquicos y republicanos. Aún más: estos monárquicos que van a presentarse en las Constituyentes, ¿se pondrán de acuerdo y no se dividirán como sucede siempre en España? Y ante todo, ¿los mismos ministros están unánimes en la elección del nuevo soberano? Muy dudoso es por lo menos, en tanto que los republicanos por el contrario, aunque

en minoría, se dirigen a un mismo fin, y estarán siempre alerta y aprovecharán todos los incidentes para aumentar las excisiones y discordias entre los diputados, formando así una minoría que podrá llegar a ser mayoría. No nos hacemos ilusiones; los himnos de ciertos periódicos podrán indicar gran imaginación, pero no suponen gran criterio político.

SINGULAR CORRESPONDENCIA DE FECHAS ENTRE LUIS FELIPE Y NAPOLEON III.—Luis Felipe de Orleans subió al trono de Francia en 1830, y cayó miserablemente derrocado por la revolución de que había salido, en 1848. Colocando verticalmente bajo la última cifra del año de su elevación (1830); 1.º el año de su nacimiento (1773); 2.º el del nacimiento de su mujer la reina María Amalia (1782); 3.º el de su matrimonio (1809); y haciendo la suma, resulta siempre el año fatal 1848. Veamos:

1830	1830	1830
4	4	4
7	7	8
7	8	0
3	2	9
1848	1848	1848

Napoleon III fué proclamado emperador de los franceses en 1852. Si se escriben en columna, como arriba, bajo la última cifra del año 1852, 1.º el año en que nació el emperador (1808); 2.º el del nacimiento de la emperatriz Eugenia (1826); 3.º el de su matrimonio (1853) y se suman estas partidas, resulta siempre el año corriente 1869.

1852	1852	1852
4	4	4
8	8	8
0	2	5
8	6	3
1869	1869	1869

Esta coincidencia de cifras, de hechos y de fechas que no podrá negarse es muy singular, será una casualidad ó una secreta disposición de la sabiduría de aquel Dios que *ludit in orbe terrarum*? ¿El año 1869 será el año crítico de Napoleon III, y será tan fatal para él como lo fué para Luis Felipe el 1848? El porvenir resolverá el árduo problema de aquí a once meses.

CONVERSIONES AL CATOLICISMO.—Dícese que el mariscal Randon, como la condesa de Sartiges, acaba de abjurar el protestantismo, y de hacerse católico. Sabido es que en el tiempo que ha sido ministro de la Guerra, el mariscal Randon se ha mostrado en el Consejo, celoso defensor de la soberanía temporal del Santo Padre.

EL IMPERIO ES LA PAZ.—¿Es acaso para prepararse a la paz y consolidarla entre todos los Estados, para lo que los caminos de hierro de Lyon y de Orleans transportan diariamente un material de guerra considerable? ¿Es también para esto para lo que se sacan en gran cantidad, según se dice, de los bien provistos arsenales de Vincennes armas y municiones que se envían inmediatamente a las plazas del Norte y del Este? Probablemente con un objeto tan pacífico como este, la línea de Grenoble transporta hace algún tiempo cañones del mayor calibre, algunos de los cuales pesan 6.000 kilogramos. Estos cañones están *embalados y sellados*, y llevan escrita esta dirección: *Al prefecto marítimo de Toulon*.

UN MONJE EN LOS SALONES DEL MINISTRO FRANCES.—En la recepción del ministro de Negocios extranjeros, se ha visto al reverendo P. Trullet, de la orden de los franciscanos conventuales, sabio teólogo francés, aunque nacido en Italia, que desempeña en Roma el importante cargo de examinador de los Obispos. Aunque monje, es un hombre de mundo y del más agradable trato. Créese que está encargado de una misión muy importante relativa al concilio ecuménico.—La Francia se hace retrógrada. ¿Por qué no imita a España que echa sus frailes a la calle?

EL FANGO SUBE DE VALOR.El—*Cosmos* trae la siguiente nota sobre el valor de los lodos de la ciudad de París: «Los lodos han sido vendidos sucesivamente en los precios siguientes: en 1823, en 75.666 francos; en 1831, en 166.000; en 1845, en 500.000. Desde la anexión, cada distrito tiene uno ó más adjudicatarios obligados a proveer los gastos de escobas y transporte de las inmundicias. El numeroso personal ocupado en este servicio está afecto al capítulo de cargas y sujeto a la dirección y vigilancia de la autoridad. Permaneciendo algún tiempo pudriéndose, el lodo quintuplica su valor, y se vende entonces de 3 a 5 francos el metro cúbico, dando un producto anual de 3 millones de francos.» Y luego se dirá que no estamos en el siglo del fango!